

**Universidad de Chile**  
Facultad de filosofía y humanidades  
Departamento de *ciencias* históricas

# Psicoactivismo Social

(o ya van a ver cuando los volados se tomen el poder)

Seminario para optar al grado de licenciado en historia SG:  
Acción comunitaria y espacio público en Chile contemporáneo

Autor:

**Oscar Crovari Contreras**

Profesor Guía: Azun Candina Colomer

**Enero 2008**



<b>Epígrafe . .</b>	<b>4</b>
<b>Agradecimientos . .</b>	<b>5</b>
<b>Prefacio . .</b>	<b>6</b>
<b>Introducción . .</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo I. El discurso oficial . .</b>	<b>12</b>
<b>1.1 Antecedentes históricos . .</b>	<b>13</b>
<b>1.2 La situación en la actualidad . .</b>	<b>14</b>
<b>La estrategia de CONACE . .</b>	<b>14</b>
<b>Los criterios técnicos . .</b>	<b>15</b>
<b>La enfermedad de la droga . .</b>	<b>16</b>
<b>Drogas y delincuencia . .</b>	<b>17</b>
<b>La marihuana como ejemplo . .</b>	<b>17</b>
<b>Los principios invocados . .</b>	<b>18</b>
<b>Capítulo II. El discurso psicoactivista . .</b>	<b>21</b>
<b>2.1 Principios del psicoactivismo . .</b>	<b>22</b>
<b>2.2 Estrategias y repertorios de acción . .</b>	<b>26</b>
<b>Política de identidad . .</b>	<b>26</b>
<b>Política Cultural. . .</b>	<b>28</b>
<b>Normalización: El enfoque de Reducción de Riesgos y Daños . .</b>	<b>30</b>
<b>El terreno de las Percepciones . .</b>	<b>31</b>
<b>El Mundo de las Prácticas . .</b>	<b>35</b>
<b>Capítulo III. La reacción del poder oficial . .</b>	<b>40</b>
<b>3.1 Prensa . .</b>	<b>40</b>
<b>3.2 Estado . .</b>	<b>43</b>
<b>Legislación . .</b>	<b>43</b>
<b>Las autorizaciones . .</b>	<b>43</b>
<b>CONACE . .</b>	<b>44</b>
<b>Conclusiones . .</b>	<b>47</b>
<b>Bibliografía . .</b>	<b>50</b>
<b>Fuentes . .</b>	<b>51</b>
Documentos . .	51
Documentos audiovisuales . .	51
Prensa escrita . .	51
Prensa Online . .	51
Recursos electrónicos . .	52
<b>Anexo I . .</b>	<b>53</b>
<b>Anexo II: Objetivos Revista Cáñamo. . .</b>	<b>64</b>
<b>Anexo III: nManifiesto “otra política de drogas es posible” . .</b>	<b>66</b>
<b>Anexo IV: Imágenes Revista Cáñamo . .</b>	<b>68</b>
<b>Anexo V: Acto publico “Cultiva tus derechos” 2007 y 2008. . .</b>	<b>72</b>
<b>Anexo VI: “ Cuestiones de prohibición”. Material audiovisual. . .</b>	<b>74</b>

## Epígrafe

*Las primeras palabras sólo pueden manifestar mi pudor. pudor ante quienes aparecen aquí como protagonistas de esta crónica precaria.*

*Pudor por tener que elegir las herramientas de disección de esta pseudo ciencia venida a menos, y con las que me siento tan hábil como un boxeador tratando de enhebrar una aguja justo antes de una pelea, con los guantes puestos.*

*Pudor por la soberbia arbitrariedad de nominar, compartimentar y clasificar aquello que solo adquiere sentido cuando está todo revuelto y constante fluidez.*

*La esperanza que queda es pensar en que la disección pueda servir para comprender el total, para conformar la imagen que recoja los fragmentos, la impresión de conjunto, don Juan (yo me hartó!).*

*Espero que a los actores esta reflexión, o este chapoteo, más bien pueda entregarles alguna inquietud o alguna herramienta y ojalá un aprendizaje.*

*Por lo menos me queda el consuelo de sentir que hoy me entiendo a mi mismo, que nuevos sentidos pueblan mis manos, que otros colores recorren mis venas, ya sin culpa, ya sin temor, ya sin vergüenza, de pie y con el rostro erguido.*

## Agradecimientos

Si tuviera que hacer una lista de todas las personas que permitieron que esto fuera posible, probablemente sería muy extensa. Y lo más seguro es que yo sólo aparezca al final.

Nunca me gustó esta parte de los trabajos en que se le agradece a la institución, a la bibliotecaria, a mi amada esposa que siempre estuvo presente... Como si a alguien le importara, como si alguien fuera a interesarse en leer esto y sacarlo de los polvorientos estantes a los que está confinado antes de haber sido impreso.

Pese a todo eso agradezco sinceramente a los entrevistados, Claudio y Sebastián, por su generosa disposición. Ojalá y no se sientan atropellados por recibir sobre sus hombros una nueva definición, la de psicoactivistas. En todo caso nunca fue mi intención.

Por su puesto a quienes más sufrieron mi desesperanza y vivieron mis anímicos vendavales más de cerca, a mi familia. Tal vez un día entiendan que esto terminé de hacerlo más por ellos que por mi. Pero sepan desde ya que con esto siento firmada mi manumisión.

Cómo no agradecer también públicamente, a quien demostró casi devota paciencia frente a mis infaltables atrasos, mostrando una indulgencia propia de una madre cómplice, aunque tengo por seguro que no le agradaba tener que volver a esperarme. Gracias Azun, tal vez nunca termine de agradecerte el que creyeras más en esto que yo. Ojalá que esta vez no se equivoquen al imprimir tu nombre.

Cómo obviar a todas las químicas ortopedias que me permitieron estar despierto por días frente a un computador, y sobre todo a las que me permitieron no olvidar lo que sumergido entre tantas letras suele olvidarse, que existe un mundo que se escapa a la razón gris, al pasillo oscuro, al escritorio riguroso y taciturno. Que no hay nada más vital para un humanista, que empaparse de humanidad, de tocarse con los otros, de revolcarse en el fango con ellos, de explorar el mundo interno, de profundizar en el continuo. Gracias Delta-9 TetraHidroCannabinol. Y a don tito Hoffman, por ser una inspiración de ser humano.

# Prefacio

***Vivimos en sociedad pero no dentro de ella, generamos análisis de la cultura popular que lo son todo menos populares. Nos vemos condenados a una «socialidad teórica» «a puerta cerrada» con el texto, atrapados entre el objeto y nuestra lectura.***

***Dick Hebdige***

En nuestra sociedad actual, el discurso dominante respecto a las drogas es tajante: si consumes sustancias ilegales pasas a ser un enfermo o bien un delincuente. Para los primeros, el Estado proporciona algunas instancias de tratamiento para poder recuperar a la oveja descarriada, mientras que para los últimos, provee todo un aparataje institucional para el control criminal de los inculpados en los ilícitos por medio del sistema penal, además de una fuerte campaña comunicacional destinada a extirpar para siempre el agente infeccioso. Para quienes aún no han entrado directamente en contacto con las sustancias prohibidas, el Estado aporta medios para el desarrollo de programas destinados a la prevención del ilícito. Todo queda perfectamente armado para que el ciudadano normal no caiga en las redes del *flagelo*.

Como una especie de entidad que tiene impulsos vitales que le permite desenvolverse entre los seres humanos, parasitando a hombres y mujeres, la droga parece estar esperando a la vuelta de la esquina de cualquier población, incluso de cualquier condominio o parcela de agrado, para atacarnos cuando menos lo esperemos, por lo que es necesario estar siempre alerta, temiéndole, alejándola, exorcizándola de nuestras vidas normales y dejándola para aquellos que sucumben por débiles, por pobres, por enfermos, por tendencia a la perversión o por puro gusto.

Dadas estas condiciones simbólicas en las que se sitúa a los *drogadictos* cabe preguntarse cómo es posible que haya sectores que reivindiquen el uso de las sustancias como un derecho de autonomía por parte de los sujetos, que lo expongan abiertamente, que organicen marchas, foros, tengan un puesto en la Feria del Libro, que vayan a cuanta entrevista le pongan por delante, que publiquen revistas, que colmen los foros de internet para comunicarse, para apoyarse, para intercambiar información, para coordinar actividades, para compartir voladas.

Como las heréticas tropas medievales que se lanzaban a los caminos denunciando la falacia de los argumentos del poder, en el Chile contemporáneo existen organizaciones que lejos de asumir con vergüenza y culpa su condición de consumidores de sustancias prohibidas, desarrollan estrategias destinadas a desenmascarar la verdad oficial, disputándole el monopolio de la interpretación y ejerciendo el derecho a autodeterminarse según sus propios parámetros simbólicos.

Pese a los reiterativas exhortaciones de la guerra a las drogas que periódicamente hacen ofuscados senadores y diputados de la república de todos los bandos; constantes y gigantescos allanamientos por las policías en las que aparece no pocas veces alguna autoridad política felicitándose por la labor realizada; pese a los cada vez más frecuentes reportajes de periodistas que acompañan a policías encubiertos que desbaratan redes de corrupción y narcotráfico, los estudios oficiales muestran que el consumo de marihuana en

Chile casi se ha duplicado desde 1994 (de un 3.7% a un 7% en 2006)<sup>1</sup>. Es más aún, el mismo estudio demuestra que se franquean tanto las barreras objetivas del consumo, esto es la disponibilidad de la droga, y las barreras subjetivas, las que se refieren a la percepción de riesgo frente a la marihuana (de cayó 72% a 62% en el último bienio).

La oferta se mantiene estable y pese a que los costos en procedimientos criminales destinados a disminuir la oferta de estupefacientes ilícitos por parte del Estado representen el 40,4% de los costos asociados a las drogas (de un total de 149 millones de dólares el año 2003) frente a un 14,6% de los gastado en la reducción de la demanda (campañas de prevención) y apenas un 0,2% en atención de salud<sup>2</sup>, la gran mayoría de los infractores de la ley 20.000 caen bajo el rótulo de porte (57,3%), al que sigue el de tráfico (25,5) y consumo(14,8%)<sup>3</sup>, lo que quiere decir que más del 80% de los infraccionados no son traficantes sino usuarios. (Como un zumbido en el oído me inquieta una inevitable pregunta: entonces... ¿a quiénes se persigue y con qué objetivo?)

Aunque las cifras puedan dar casi para cualquier interpretación, postulamos que en el terreno simbólico la sociedad chilena ha venido experimentando ciertas transformaciones en las temáticas relacionadas con drogas, al menos en el último decenio. Cabe preguntarse el por qué de las tendencias arrojadas por los estudios, sobre todo cuando las autoridades políticas de Chile y gran parte del mundo abocan una gran cantidad de esfuerzos y movilizan importantes recursos para ponerle fin a la *esclavitud de las drogas*, tal como la catalogara Ricardo Lagos al promulgar la mentada ley.

Es interesante tratar de aclarar el grado de impacto que tienen estos nuevos actores, los invitados de piedra en el debate, en relación a estos cambios perceptivos y prácticos respecto a nuestra relación social con las sustancias, toda vez que desde su trinchera defienden interpretaciones alternativas respecto de la cultura dominante, esa que indica de manera paternalista qué es lo tolerable para ser considerado dentro de la normalidad, del conjunto social llamado Chile, gente decente, humanos con derechos, o como quiera que se denomine.

La hipótesis que nuclea esta investigación apunta a que la conformación de un conjunto de asociaciones que se dedican al activismo cannábico y su irrupción en el espacio público están relacionadas con las transformaciones expresadas en los estudios, al proponer una pugna discursiva con la cultura hegemónica que va más allá de una demanda puntual sobre la legalidad o ilegalidad de una sustancia, promoviendo un cambio a nivel de prácticas y percepciones que plantean una noción de ciudadanía desafiante a la lógica del actual modelo de democracia representativa.

Para validar la hipótesis es necesario primero tratar de conocer quiénes son, cómo se conforman en un sujeto colectivo capaz de refutar el lugar que se les designa desde el epicentro del poder moral, pasando a ejercer una acción desafiante, o a lo menos alternativa.

Entonces, ¿Es factible pensar que los activistas cannábicos (o psicoactivistas sociales) son la parte visible de un fenómeno social y cultural asociado a condiciones históricas determinadas y que tiene que ver con el uso social de las sustancias? ¿En qué medida

<sup>1</sup> Séptimo Estudio Nacional de Drogas en población general de Chile. Ministerio del Interior, 2006. Disponible en <http://www.conace.cl>

<sup>2</sup> Costos humanos, sociales y económicos de las drogas en Chile. Ministerio del Interior, 2003. En <http://www.conace.cl>

<sup>3</sup> Informe Nacional de Procedimientos policiales por infracción a la ley de drogas n° 20.000. Ministerio del Interior, 2006. En <http://www.conace.cl>

la formación de estas subjetividades acarrea la posibilidad de intervención activa en el mundo en el que se desenvuelven? ¿Cuáles son las motivaciones de estos sujetos a la hora de decidir constituirse en sujetos históricos? ¿Cómo operan? ¿A quienes apelan? ¿Con quienes se relacionan o no se relacionan?

La pregunta inicial consistía en saber cómo se constituye el sujeto colectivo activista cannábico, si es que existe. Pero al ser una pregunta no muy clara de responder, se buscó acceder a ello por medio de la delimitación del carácter de la acción propuesta. Es decir si acaso los psicoactivistas pueden ser considerados como un movimiento social, si sus prácticas apuntan en una dirección reivindicativa o bien en una propuesta alternativa de sociedad, si desarrollan estrategias de intervención social más allá de su núcleo inicial, o si por el contrario se dedican a potenciar sólo sus espacios locales. De esta manera, creo que se puede llegar a saber a quiénes nos estamos refiriendo con el calificativo de psicoactivistas.

Para ello fue necesario acercarse a los sujetos mediante su aparición en el espacio público, principalmente por medio de la Revista Cáñamo, para ver en qué medida sus objetivos y sus acciones me permitían aclarar si se trata de una acción disruptiva o de una acción inclusiva. Ésta se entiende como una lucha por el reconocimiento dentro de lo socialmente aceptable, sin cuestionar de fondo la lógica de la exclusión, mientras que aquélla se piensa como una acción que busca promover algún cambio sustancial en el funcionamiento social.

Se realizó un análisis de la publicación en lo referente a su orientación político-ideológica tanto en una dimensión discursiva explícita (Editoriales, artículos, columnas) como en una dimensión formal (formato, jerarquización de la información). Sin embargo, lo anterior no puede dejar de lado el contenido político de su praxis, puesto que no siempre existe un ajuste exacto entre ambas esferas.

Debido a lo anterior es importante saber que esta problematización también apunta en el sentido de asumir que, en las investigaciones sociales no se puede pensar el conocimiento sino desde una perspectiva dialógica. En otras palabras, al romper con la visión objetivista del conocimiento, se pasa a una perspectiva de interacción de sujeto-sujeto, ya que lejos de ser un polo pasivo del proceso cognitivo, el sujeto estudiado incide a su vez en el sujeto observador y viceversa, en una interrelación simétrica en la que ambos se ven transformados por la experiencia. Esto se sustenta bajo la noción de *Emic*, que intenta entender a los sujetos desde su *participación* en los fenómenos estudiados<sup>4</sup>. Es de este modo como valoramos la experiencia de los sujetos porque, al profundizar en sus motivaciones estamos tratando de rescatar la riqueza simbólica de la acción.

---

<sup>4</sup> Una descripción bastante clara la detalla Gaínza Veloso, Álvaro. "La entrevista en profundidad" en Canales, Manuel. *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago, Ediciones Lom, , 2006.



---

# Introducción

El llamado giro cultural se ha puesto en duda la capacidad objetiva de otorgar orden al mundo mediante un proceso aséptico, donde el sujeto que conoce sólo se deja empapar por la realidad, de la que posteriormente sólo se remite a informar. Lo que ha redundado en la importancia del análisis de los significados en la construcción de la ciencia, o la centralidad del comportamiento de los signos en la vida social. La realidad es percibida mediante redes que son construidas social e históricamente, es decir que el mundo se lee desde los filtros del lenguaje, la cultura y la ideología.

Esto tiene importantes repercusiones teóricas y metodológicas en los diversos campos de conocimiento humano, incluyendo a la historiografía. Desde entonces, la generación de estrategias de conocimiento (episteme), tiene un creciente interés por áreas como la antropología y la lingüística, buscando perspectiva más inclusiva de las disciplinas humanas. Peter Burke, propone la denominación de historia cultural o antropológica como un medio a través del cual se logre dar una integración de la historia en un tiempo de creciente hiperespecialización, ya que la definición de cultura se amplía para referirse a las prácticas sociales, a sus modos de circulación y funcionamiento, a las significaciones de los grupos humanos, para comprender su constitución histórica, cómo se perciben a sí mismos y a la realidad<sup>5</sup>.

Por su parte, Roger Chartier propone una historia de las representaciones, ya que al acceder a los símbolos sociales y entender sus aplicaciones prácticas, estamos accediendo a los sentidos de los grupos humanos, plasmados en su acción: “*se propuso la perspectiva a una historia cultural diferente, centrada más sobre las prácticas que sobre las distribuciones, más sobre las producciones de significados que sobre las reparticiones de objetos*”<sup>6</sup>. Se puede pensar entonces que estamos ante una historia *social de las representaciones* que se encuentra en algún punto intermedio entre la historia estructural que prescinde del sujeto, y la historia de cultural que prescinde del análisis estructuralista.

Por ello es importante entender que el estudio de las significaciones nos puede llevar a comprender a los sujetos de carne y hueso en su desenvolvimiento social, en sus estructuras, en su acción, en sus motivaciones, y en sus proyectos. Es un intento por poblar a la teoría con la vida de los sujetos reales, asumiendo que son éstos la sangre que impulsa la circulación en el tejido social. El objetivo es tratar de establecer una relación simbiótica entre las condiciones materiales de existencia (estructuras) y sus filtros culturales (símbolos y prácticas sociales). Esta opción significa un esfuerzo por complejizar las nociones teóricas para evitar los apriorismos en los que puede caer una visión exclusivamente la teórica.

Es recoger el llamado que hiciera E.P. Thompson cuando habla del materialismo histórico y cultural, utilizando la *lógica histórica*, adecuada a condiciones siempre cambiantes, lo que implica valorar la categoría analítica de la experiencia: “*Con este término los hombres y las mujeres retornan como sujetos... como personas que experimentan las situaciones productivas y las relaciones dadas en tanto que necesidades e intereses y en*

---

<sup>5</sup> Burke, Peter. *Formas de historia cultural*. Madrid, Alianza, 2000.; *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Editorial Paidós, 2006.

<sup>6</sup> Chartier, Roger. *El mundo como representación*. Barcelona, Editorial Gedisa, 2002. p. 70.

*tanto que antagonismos «elaborando» luego su experiencia dentro de las coordenadas de su conciencia y su cultura por la vías más complejas (vías, sí, relativamente autónomas) y actuando luego a su vez sobre su propia situación”*<sup>7</sup>.

Vivimos en un mundo de constate semiosis, y las luchas por la significación han cobrado un renovado impulso con la hiperestimulación a la que estamos sometidos en la era de la información. La otrora casi inalterable identidad se vuelve un proceso de constante transformación y resignificación, debiendo asumir la liquidez como un elemento fundamental. En este sentido, el proceso de identificación tiene una directa relación con la temporalidad.

Los seres sociales se ven impelidos a cambiar de identidad, lo que en ciertas ocasiones puede provocar una angustia inmovilizadora por la falta de estabilidad, pero también puede ser visto como una opción que abre las posibilidades de acción y proyección social, es decir, *la autopoiesis*: al romper con los marcos fijos y predeterminados, los grupos sociales pueden recuperar su historicidad al proyectarse en la construcción de nuevos horizontes a alcanzar. En términos de Jorge Larraín, la identidad no debe ser considerada como un *ethos* inmutable, sino fundamentalmente un proyecto: *“El desafío presente de los miembros de cualquier nación es definir qué es lo que quieren \$ser”*<sup>8</sup>.

Volviendo a la problemática inicial, es necesario tratar de aclarar, desde un punto de vista histórico, cómo se conforma el sujeto colectivo psicoactivista en el Chile contemporáneo, desde dónde plantean su acción y debido a qué motivos realizan las acciones que realizan. No es lo mismo plantearse la construcción de la democracia tratando de incidir en las estructuras político-económicas, que desde la defensa por el derecho al consumo de sustancias, los derechos sexuales o las demandas ambientales. Hace no mucho más de diez años portar esas banderas habría sido considerado cualquier cosa, menos política.

Para ello es necesario tratar de delimitar las características de su proceder, por lo que se analizará la acción de los sujetos a la luz de conceptos como, política cultural, hegemonía cultural y contracultura.

El concepto gramsciano de *hegemonía cultural* que explica cómo un modo de producción no sólo se sustenta por medio de la coerción, sino logrando que los intereses de los grupos dominantes sean admitidos por las clases subalternas, constituyéndose en *sentido común*. Dick Hebdige señala que la hegemonía de da cuando *“...ciertos grupos ejercen una autoridad social total sobre grupos subordinados no sólo por coerción sino ganándose la aceptación, de manera que parezca legítimo y natural”*<sup>9</sup>. Beatriz Sarlo parafraseando a Raymond Williams<sup>10</sup> afirma que la dinámica de lo social se basa en la permanente tensión entre los impulsos hegemónicos y contra hegemónicos, mientras que Roland Barthes<sup>11</sup> llama mitología al proceso que hace que la sociedad (burguesa en este caso) se presente a sí misma como la única forma posible de existencia, enmascarando su origen con un aura mítica.

<sup>7</sup> Thompson, Edward. *Miseria de la teoría*. Barcelona, Editorial Crítica, 1981.

<sup>8</sup> Larraín, Jorge. *Identidad chilena*. Santiago, Ediciones Lom, 2001. p. 47.

<sup>9</sup> Hebdige, Dick. *Subcultura*. Barcelona, Editorial Paidós, 2004. pp.31

<sup>10</sup> “Prólogo a El campo y la ciudad de Raymond Williams”, en Williams, Raymond. *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós, 2001.

<sup>11</sup> Barthes, Roland. *Mitologías*. Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2000.

Entonces, es pertinente preguntarse si las acciones ejercidas por los sujetos psicoactivistas corresponden a estos impulsos contra hegemónicos que pretenden desenmascarar el carácter ficticio de la realidad social, para de tal manera poder incidir en su transformación.

Desde mi punto de vista, puede decirse que desarrollan una disputa interpretativa frente a la cultura dominante, desarrollando una política cultural (la que extiende la política hacia todos los niveles y ámbitos de las relaciones sociales) que genera sus propias definiciones de conceptos tales como democracia, ciudadanía y libertad, ejerciendo una usurpación semiótica que busca transformar la cultura política, entendida como el ámbito de prácticas e instituciones que llegan a ser consideradas como 'apropiadamente políticas'. "*Cuando los movimientos despliegan **conceptos alternativos** de mujer, de naturaleza, de raza, economía, democracia o ciudadanía los cuales **desestabilizan significados culturales dominantes** , ponen en marcha una **política cultural***"<sup>12</sup>.

Finalmente, es necesario referirse al término activismo, el que se entenderá como la movilización de recursos diversos con el objetivo de generar acciones tendientes a transformar las condiciones dadas por otras más favorables a los intereses de quienes las impulsan. Cuando estas se refieran a la causa antiprohibicionista en materia de drogas, se utilizará el concepto de activismo cannábico o psicoactivismo.

El orden que sigue este informe cuenta con un primer capítulo que desarrolla una breve exposición del discurso oficial sobre drogas en su constitución histórica y su análisis respecto a los distintos elementos que lo configuran de manera de mostrar a qué condiciones simbólicas y materiales se enfrenta el discurso psicoactivista

El segundo capítulo es el grueso de esta investigación referido al análisis del discurso psicoactivista, el que se divide en una primera parte que expone los principios a los que se invoca y que sustentan la acción de los sujetos, y una segunda parte que trata de analizar cómo se desarrollan en la práctica a través del establecimiento de estrategias y repertorios de acción.

El tercer capítulo también es más breve y se entiende desde la lógica de la recepción que el discurso oficial tiene respecto a la acción psicoactivista a través de sus principales agentes, el Estado y los medios de comunicación masiva, los que se manifiestan en medidas concretas tendientes a neutralizar la acción ejercida por los sujetos.

Sería importante tratar de conocer el grado de impacto que el discurso psicoactivista genera en un nivel más amplio de la sociedad, pero debido a las características de esta investigación queda como una de las vetas que se podrían explorar en futuras investigaciones. Pese a ello se deslizan algunas líneas tentativas a este respecto a lo largo del informe.

Como última aclaración antes de comenzar con el contenido, es pertinente preguntarse cuál es la importancia que tiene para la historia de Chile contemporáneo abordar esta problemática. Y me atrevo a decir que se merece toda nuestra atención al tratarse de un terreno de disputa en el que se despliegan distintos intereses que se han ido constituyendo de manera histórica, lo que determina cómo los sujetos se plantean la lucha por transformar las condiciones que les han sido dadas, para generar una existencia menos desfavorable, para protagonizar su papel dentro del escenario social de mejor manera, más democrática, más abierta, más pluralista, más libertaria y en consecuencia, más humana.

<sup>12</sup> Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina. *Política cultural, cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Buenos Aires, Editorial Taurus, 2001. p.26 El destacado es mío

# Capítulo I. El discurso oficial

***Lo dado es la condición de una acción futura, no su límite.***

**Beatriz Sarlo**

La droga mata. La droga te consume. La droga te destruye. Si tienes familia, la pierdes. Si tienes dinero, lo gastas. Si tienes planes, los arruina. Si tienes juicio, lo obnubila. Como sometido a una especie de trama macabra, el individuo azotado por el flagelo de la droga divaga sin control alguno sobre su vida, impulsado por fuerzas superiores a él. De inmediato se le aísla del conjunto social, de una normalidad aceptable, de una vida decente, para pasar a engrosar la lista de los descarriados a los que se les mira con desprecio, ese que se manifiesta en forma de piadosa subestimación cuando se trata de un 'pobre drogadicto' o de violenta ira cuando se trata del criminal que le ofrece drogas a nuestra sana juventud, infectando el cuerpo saludable al irrigarle su intrínseca malignidad. La incisión debe ser tan eficaz como presurosa: hay que rescatar los tejidos que se pueda y hay que amputar de raíz el cáncer antes de que continúe su mortal avance, su corrosiva expansión, su virulenta marcha. A nadie importa que la víctima esté o no de acuerdo con su tratamiento y reconozca su enfermedad. Si lo hace, bien. Y todos terminamos felices de haber recuperado a la oveja descarriada. *Perdónalos señor porque no saben lo que hacen.* Si no abjura del pecado se le fuerza, a pesar suyo, a ser sometido al tratamiento de desinfección y desintoxicación. *Perdónalos señor porque no saben lo que hacen.* Si la limpieza no resulta, habrá que extirpar tal como al resto de la materia que sufrió la necrosis. *Perdónalos señor porque no saben lo que hacen.* La guerra debe ser total, no hay treguas, no hay términos medios, no hay criterio capaz de sortear la perversidad que acarrea el flagelo: sí a la vida, no a la droga; sí a la juventud, no a la droga; sí a la familia, no a la droga; sí a la democracia, no a la droga; sí a la libertad, no a la droga.

Manejada con tales términos, la forma que desde el discurso oficial se abordan las temáticas de drogas no se diferencia de la herejía medieval o del cáncer marxista. La lógica que sostiene la estrategia para tratar el mal se basa en la idea de la impureza, en la metáfora de la epidemia social. Al caer el muro de Berlín la imagen del enemigo interno no desapareció simplemente, sino que fue desplazada hacia otro lugar, hacia otro ente, hacia otro sujeto peligroso que permita objetivar todos los males de la sociedad y sobre el cual verter la violencia simbólica y corporal necesaria para retomar el curso normal de la vida.

Con argumentos más cercanos a la teología que a otra cosa, es difícil comprender el fenómeno actual de las drogas si nos atuviéramos de manera acrítica a los postulados del poder oficial, por lo que se hace necesario explicar cómo se constituye el discurso prohibicionista, cuáles son sus mecanismos, quienes lo sustentan y cuáles son sus objetivos.

La breve descripción que viene a continuación busca ilustrar al lector sobre la situación contra la cual se levantan los sujetos psicoactivistas en su acción y dar algunas explicaciones de tipo histórico que permiten entender la configuración que hace posible que hoy el prohibicionismo en esta materia se constituya como hegemonía cultural.

## 1.1 Antecedentes históricos

Antonio Escohotado<sup>13</sup> plantea que la cruzada en contra de las drogas se origina por la cada vez mayor injerencia que adquiere el Estado de bienestar en su incumbencia en los asuntos públicos y privados de los ciudadanos, al pretender erigirse como una entidad todopoderosa. Del mismo modo, las aspiraciones del estamento médico por monopolizar los criterios que definen la medicina aceptable y separarla de la medicina abominable, niega cualquier alternativa de medicación que no cumpla con el circuito que los incluye a ellos como el necesario intermediario entre los individuos y sus formas de control de las afecciones que puedan sufrir. Esto se cristaliza con un conservadurismo puritano que surge en los Estados Unidos de fines del siglo XIX y principios del XX que vincula las tensiones sociales y raciales con ciertas sustancias que serían la fuente de su maldad. Así, el opio es la sustancia perversa propia de los chinos; la cocaína, de los negros; el alcohol, de los irlandeses; la marihuana, de los mexicanos. Con la crisis económica de los años 30 tanto inmigrante se vuelve indeseable mano de obra y población flotante en los que se veía la amenaza a los “verdaderos valores americanos”.

Esta confluencia de distintos sectores e intereses hace posible un amplio frente prohibicionista al interior de la principal potencia mundial que exporta sus criterios a nivel global expendiendo “certificados de buena conducta” a los países condescendientes y presionando al resto para que tarde o temprano asuman su política.

***“Tras la vigorosa iniciativa norteamericana, los Estados van asumiendo que la salud pública no consiste tanto en evitar las poluciones que amenazan desde fuera al ciudadano como en protegerle de ciertas tentaciones internas, y sobre todo de aquella que le mueve a alterar por medios químicos su modo de sentir el mundo”***<sup>14</sup> .

Hasta qué punto los criterios que impulsan la prohibición son ideológicos y no científicos queda de manifiesto en las campañas llevadas a cabo que vinculan las drogas con delincuencia, crimen y depravación. Los argumentos expuestos por la prohibición en todo el mundo son de similar utilización, agudizándose en los años de la irrupción de la contracultura hippie, ligándose ahora además con la peligrosidad política. Como muestra extrema de esto está la siguiente declaración hecha por cinco destacados especialistas prohibicionistas en España, que en 1969 redactan el “Curso monográfico sobre drogas nocivas”:

***“Unido a la droga van el erotismo, la pornografía y la violencia, muchas veces disimulada bajo la capa del farisaico pacifismo de ciertos melencólicos, antes antisociales, nihilistas y portadores del virus que puede dar al traste con nuestra civilización [...] Es fácil comprobar la nefasta influencia de la droga-comunismo [...]”***<sup>15</sup> .

En 1961 se realiza la Convención Única de Estupefacientes en la ONU a la que diez años más tarde se agrega el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas debido a que la explosión del movimiento psicodélico en el corazón mismo del imperio hacía urgente la necesidad de

<sup>13</sup> Escohotado, Antonio. *Historia general de las drogas*. Madrid, Alianza Editorial, 1998.

<sup>14</sup> *Íbid.* Vol. II, p. 274

<sup>15</sup> *Íbid.* Vol. III, p. 122

reencauzar a tanto loco suelto por medio de la extensión de las sustancias ilegalizadas, en especial el LSD. En ambos tratados los Estados firmantes se manifiestan «preocupados por la salud física y *mental* de la humanidad»<sup>16</sup>. Éstos son los acuerdos internacionales que sirven de base jurídica en la actualidad para llevar a cabo las estrategias planetarias sobre drogas. Si bien existen periodos de relativo relajamiento de las políticas sobre drogas, como cuando la presidencia de Estados Unidos es asumida por el demócrata Jimmy Carter, lo que tiende a cambiar es más que nada una cuestión de acento, manteniéndose la lógica de fondo que pretende custodiar desde fuera del individuo, cuáles son las conductas permitidas y excluidas. Aunque ciertamente el conflicto vuelve a tomar nuevos bríos cada vez que acceden a cargos importantes personajes cercanos al conservadurismo como Margaret Thatcher o Ronald Reagan, quienes se autoproclaman, en este como en otros temas, los guardianes de la civilización occidental.

## 1.2 La situación en la actualidad

### La estrategia de CONACE

---

El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes es un organismo dependiente del Ministerio del Interior, cuya directora nacional es María Teresa Chadwick. Es el órgano encargado de generar la información en lo relacionado a los diversos fenómenos relacionados con las drogas, así como también desarrollar estrategias que permitan enfrentar las problemáticas que de ellas se desprenden.

A cargo de esta institución se han llevado a cabo las políticas de drogas en nuestro país, las que se desenvuelven en la línea prohibicionista emanada desde la ONU y que consta principalmente de ejes para enfrentar el problema: prevención, rehabilitación y control criminal. La primera se basa en tratar de aumentar la percepción de riesgo de consumo de drogas en la población que no ha llegado a consumirlas, la segunda está basada en la lógica médica de dar tratamiento a quienes se han involucrado en el consumo problemático y la tercera es el control penal de los delitos. Las dos primeras están abocadas a la disminución de la demanda y la última corresponde a un intento por disminuir la oferta de drogas ilegales. Según las cifras oficiales el gasto directo por parte del Estado de Chile representa el 55% del total de los costos asociados a las drogas, dividiéndose en un 5,8% para tratamiento, un 8,8% en prevención y un 40,4% en lo destinado al control criminal de la oferta de drogas<sup>17</sup>.

No hay que contar con una capacidad de agudeza demasiado importante para notar que el acento de la estrategia para enfrentar los problemas de drogas está puesto en los aspectos penales principalmente. Sin embargo, las infracciones a la ley 20.000 son cursadas mayoritariamente a consumidores por concepto de porte (57,3%) y consumo (14,8%) las que suman el 72,1% del total de procedimientos frente a un 25,5% que es sancionado por delito de tráfico<sup>18</sup>. Estas cifras nos hablan del hecho de que se ataca a los

<sup>16</sup> *Ibid.* Vol. III, p. 104. El destacado es mío.

<sup>17</sup> *Costos humanos, sociales y económicos de las drogas en Chile*. Ministerio del Interior, 2003. disponible en <http://www.conace.cl>

<sup>18</sup> *Informe nacional de procedimientos policiales por infracción a la ley de drogas N° 20.000*. Ministerio del Interior, 2006. Disponible en <http://www.conace.cl>

eslabones más débiles de la cadena de tráfico sin tocar a los más fuertes de la misma, lo que se condice con el sostenimiento de la oferta revelado en los estudios.

## Los criterios técnicos

La Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 fue la consecución de importantes esfuerzos que se llevaron a cabo durante largas décadas por parte de Estados Unidos para someter a un riguroso control las sustancias que tienen la capacidad de alterar el ánimo de sus usuarios. Sin embargo, uno de los problemas con los que contaba tal empresa era tratar de generar los parámetros técnicos que justificaran la aplicación de control estricto sobre ciertas sustancias dejando de lado otras tanto o más dañinas pero que no cuentan con la carga negativa de los *estupefacientes*, por lo que cada una de sus denominaciones quedaba un poco desajustada<sup>19</sup>. He ahí la razón de la importante resistencia con la que tropezaba este intento, frente a los estamentos terapéuticos al no quedar claramente delimitada la diferencia entre las drogas benignas, es decir las que pueden ser sometidas a investigación y uso terapéutico bajo la supervisión médica, y las drogas malignas que no cuentan con autorización ni siquiera para ser estudiadas como agentes terapéuticos. Cabe destacar que esta dificultad hasta el día de hoy permanece sin solución técnica. La forma que se adoptó para dirimir el asunto fue decir que las sustancias peligrosas son las que se encuentran tipificadas como malsanas en algunas de las cuatro listas de los tratados internacionales: *“Drogas peligrosas son las drogas prohibidas. Es la prohibición la que determina la naturaleza farmacológica de algo, en vez de ser esa naturaleza la que determina su prohibición”*<sup>20</sup>.

En esta misma línea el académico Juan Pérez Franco, psiquiatra especialista en drogas afirma:

***“En estricto rigor lo que siempre ha pasado ha sido esto: que primero se ha hecho la prohibición y después se ha buscado un fundamento, si tu quieres científico-sanitario para ver que la prohibición era buena. Y eso siempre ha traído hartos problemas porque los resultados de ese trabajo hecho es como colocar la carreta antes de los bueyes, nunca se han logrado poner de acuerdo porque siempre han tenido encima, yo diría que la presión de estos acuerdos internacionales que ya se habían adoptado, ¿ves tú? [...] pero en general fundamentos científico-sanitarios no han sido muchos”***<sup>21</sup>.

La situación entonces cuenta con criterios difícilmente explicables si se apela exclusivamente a parámetros científicos. No es muy posible sostener que el alcohol resulta menos dañino que el cannabis, sin embargo mientras aquél goza de regulaciones legales no prohibitivas e incluso goza de un status social que es potenciado por la industria publicitaria, la marihuana es considerada una sustancia que no puede ser utilizada para usos biotecnológicos, terapéuticos y mucho menos para fines lúdicos. Para mostrar otro ejemplo, sustancias como la psilocibina presente en ciertos hongos, o el LSD (que deben estar sometidas al mismo control férreo que el cáñamo al ser de la misma Lista

<sup>19</sup> Cabe señalar que el término adoptado por los convenios internacionales, estupefaciente, en su etimología literal quiere decir “hacer estúpido”. En Escotado, Antonio. *Op.Cit.* Vol. I.

<sup>20</sup> Escotado, Antonio. *Op.Cit.* Vol. III. p. 121.

<sup>21</sup> *Entrevista realizada en Aguilera, Mario. Cuestiones de prohibición. Santiago, 2007. Documental Realizado para ser presentado en el “Primer Festival de Cine Psicoactivo Hollyweed”.(Anexo VI)*

l) cuentan con niveles bajísimos de toxicidad y dependencia en comparación con los psicofármacos, barbitúricos e hipnóticos que sí pueden ser adquiridos por medio de la autorización de un médico. Para Escohotado es claro que el filtro moral y político es el que se cierne a través de la prohibición: *“Hubiera sido por eso más veraz declarar que algunos fármacos se consideraban espiritualmente subversivos y se prohibían por eso –fuesen o no prometedoras para el progreso del conocimiento humano - [...]”*<sup>22</sup> .

## La enfermedad de la droga

---

Puestas las cosas en este escenario, el discurso oficial asume que todo consumo de sustancias ilegales es problemático, basándose en los indicadores de dependencia y abuso<sup>23</sup> .

Así las premisas van apuntando a un silogismo que es la base sobre la que se sustenta la lógica oficial sobre las drogas: Drogas (ilegales) = consumo problemático = enfermedad.

De esta manera, el incauto que ha caído en las redes de la droga pasa a ser una persona a la que conviene proteger desde fuera, ya que no es capaz de distinguir una conducta ‘normal’ de una ‘desviada’. La primera es encarnada por las personas que sólo acuden a las medicinas moralmente aceptadas y recetadas por los únicos autorizados a hacerlo (los médicos) y que recurre a formas ‘sanas’ de entretención como el deporte, el consumismo o la cultura-espectáculo. La segunda es la que desarrollan personas que insisten en saltarse el protocolo médico para recetarse a sí mismos sustancias perturbadoras que no podrían ser recetadas por los científicos ‘sensatos’ debido a su inevitable malignidad, y/o que buscan salidas poco decorosas para sus momentos de exploración lúdica y espiritual por medio de la tramposa química. A estos últimos conviene resguardarlos incluso de sí mismos.

Es en este momento cuando el discurso médico se encarga de darle un sustento supuestamente científico a las políticas que permiten llevar a cabo prácticas habitualmente rechazadas como la incumbencia del Estado en las conductas íntimas de los ciudadanos, aun cuando éstas no causen daños a terceros, aumentando el poder factual y simbólico de la institucionalidad para poder castigar la aporía emanada de algunos infelices. Según Michelle Foucault, la experiencia clínica marca un umbral de redistribución significativa respecto del individuo, posibilitando organizar en torno a él un lenguaje racional: *“El objeto del discurso puede bien ser así un sujeto, sin que las figuras de la objetividad sean modificadas [...] se podrá al fin hacer sobre el individuo un discurso de estructura científica [...] en el cual tenemos la costumbre de reconocer, en una conciencia adormecida, el lenguaje de una «ciencia positiva»”*<sup>24</sup> .

En una situación relacionada, el mismo autor en otro texto se refiere al papel que juega la pericia psiquiátrica en los procedimientos judiciales como forma de castigar lo que la

<sup>22</sup> *Íbid.* p. 107

<sup>23</sup> La dependencia se manifiesta en *síntomas de privación*, o sea cuando se producen trastornos físicos y psicológicos por dejar de consumir la sustancia; *tolerancia*, es decir cuando se hace necesario consumir una mayor cantidad para producir el mismo efecto; y *uso compulsivo*, el que implica consumir pese a no querer hacerlo. *“El abuso implica un uso continuado o recurrente de una sustancia psicoactiva, sin que se reúnan los criterios para el diagnóstico de dependencia a dicha sustancia”*. En *Observatorio chileno de drogas. Informe anual de la situación de las Drogas en Chile*. Ministerio del Interior, 2006. Disponible en <http://www.conace.cl>

<sup>24</sup> Foucault, Michelle. *El nacimiento de la clínica. Arqueología de la mirada médica*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1995. pp. 8 y 13. Destacados del original.



ley excluye como delito. En el caso de las legislaciones sobre drogas no se condena el consumo de sustancias sino los medios de producción y distribución de las mismas, por lo que se aplica todo un conjunto racional y concertado de coerciones morales e ideológicas que sobrepasan la incumbencia de la ley: *“La pericia psiquiátrica permite trasladar el punto de aplicación del castigo, de la infracción definida por la ley a la criminalidad evaluada desde el punto de vista moral [...] lo esencial de su papel es legitimar en la forma de conocimiento científico la extensión del poder de castigar otra cosa que la infracción”*<sup>25</sup>.

El discurso prohibicionista se levanta entonces apoyado y legitimado por la disposición científica del discurso médico-psiquiátrico, lo que permite al Estado, como expresión de la mayoría moral, erigirse como el guardián de los piadosos que son amenazados por los sacrílegos: *“La psiquiatría se ofrece así al Estado contemporáneo para cumplir las funciones desempeñadas en el Estado teocrático por el estamento clerical”*<sup>26</sup>.

## Drogas y delincuencia

Uno de los argumentos más persistentes para justificar la enorme cantidad de recursos destinados a la lucha mundial en contra de las drogas, se refiere al vínculo existente entre las drogas y el mundo del hampa. La importancia que se le asigna a esta arista del problema como ya fue señalado queda de manifiesto al constatar que la mayor cantidad de recursos se dirigen al control criminal para la disminución de la oferta de drogas ilegales (el 40,4% del total de costos asociados al consumo de drogas en nuestro país<sup>27</sup>). A esto se agrega el hecho de que en la parrilla informativa de los medios de comunicación masiva el tema de las drogas aparece mayoritariamente relacionado con los procedimientos policiales que se efectúan periódicamente para desbaratar redes de narcotráfico, el incremento de la violencia producto del enfrentamiento entre bandas rivales de traficantes que se disputan un territorio, o en relación con los delitos de mayor connotación social<sup>28</sup>. Estos delitos, se argumenta, son cometidos bajo la influencia de las drogas. La lógica de esta relación se basa en la pregunta que se les hace a los detenidos por estos delitos sobre su consumo de sustancias en las 48 horas previas a la comisión del ilícito.

Otro de los argumentos esgrimidos es que las drogas preocupan a la mayoría de la gente. En el informe del Observatorio chileno de drogas se hace referencia a que la problemática es uno de los diez temas de mayor preocupación ciudadana, lo que revela la circularidad del argumento, pues son los mismos medios los que ponen en el tapete esta situación por medio de la contingencia noticiosa.

## La marihuana como ejemplo

*“Pero los malos amigos le enseñaron a fumar marihuana...”*. Así versaba un spot publicitario de CONACE años atrás en el que se ilustraba sobre las consecuencias desastrosas del consumo de cannabis en un niño ejemplar. Pocas son las sustancias a las que se les ha dado mayor importancia en la configuración del discurso sobre drogas, ya sea desde

<sup>25</sup> Foucault, Michelle. *Los anormales*. México, Ediciones Fondo de Cultura Económica, 2001. pp. 30 y 31

<sup>26</sup> Escohotado, Antonio. Op. Cit. Vol. II, p. 368

<sup>27</sup> *Costos humanos, sociales y económicos de las drogas en Chile*. disponible en <http://www.conace.cl>

<sup>28</sup> Robo con violencia, intimidación, sorpresa y fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación. *Observatorio chileno de drogas... Op. Cit.* p. 30

el bando del prohibicionismo como desde el antiprohibicionista. Ya se analizarán más adelante los argumentos de los sujetos psicoactivistas con mayor detención. Por ahora se expondrán las visiones sobre el cáñamo emanadas desde la mayoría moral, explicando la centralidad que adquiere en las campañas de prevención para disminuir su demanda, y en el tratamiento penal ejercido para disminuir su oferta.

La marihuana es la droga ilegal de mayor consumo a nivel mundial y Chile no es la excepción<sup>29</sup>. Según el Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile la prevalencia del consumo en el último año de esta droga es del orden del 7%, prácticamente duplicando las cifras del Primer Estudio realizado en 1994<sup>30</sup>. El mismo estudio revela que la percepción de riesgo (barrera subjetiva para el consumo) disminuyó en diez puntos porcentuales el último bienio, de 71,8% a 61,9%. Frente a tal realidad las autoridades de la materia han mostrado una enorme preocupación que se materializa en medidas concretas como el cambio de clasificación de esta sustancia en el reglamento de la Ley 20.000<sup>31</sup>, pasando de la lista II a la lista I<sup>32</sup>, o el lanzamiento de la campaña comunicacional más directa en contra del consumo de esta sustancia, en noviembre de 2008. En los spots se muestra a un joven impedido de realizar simples tareas debido a su consumo de marihuana, que termina con afirmaciones como “La marihuana te desmotiva, altera tu memoria, baja tu rendimiento, es adictiva”.

Además de los argumentos en contra de las drogas ilícitas en general, en este caso se hace hincapié en el hecho de que la marihuana sería la droga de inicio, el primer peldaño de la escalera de la drogadicción. En palabras del encargado del Área Técnica de Prevención del CONACE, René Donoso:

***“Está clarísimo y evidenciado que la marihuana se constituye en la droga de inicio. La droga que abre la puerta, diría yo”<sup>33</sup>.***

En la misma línea Alejandro García-Huidobro, miembro de la Comisión especial de Seguridad Ciudadana y Drogas de la Cámara de Diputados, expresa:

***“Yo creo que la marihuana es tan o más dañina que el resto de las drogas, porque la marihuana te lleva al resto”<sup>34</sup>.***

Otra de las razones que se enarbolan dice relación con un supuesto síndrome amotivacional que genera apatía en los consumidores, un deterioro de la cognición y una baja de rendimiento intelectual y físico. Estos últimos están claramente relacionados a una disfunción desde el punto de vista productivo.

## Los principios invocados

---

<sup>29</sup> Observatorio chileno de drogas... Op. Cit. p. 11

<sup>30</sup> Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile. Ministerio del Interior, 2006. Disponible en <http://www.conace.cl>

<sup>31</sup> Publicado el 19/02/08

<sup>32</sup> “[...] capaces de provocar graves efectos tóxicos o daños considerables a la salud [...]” disponible en [http://www.bibliodrogas.cl/bibliodrogas/ley\\_chile/CONACE\\_decreto\\_867.pdf](http://www.bibliodrogas.cl/bibliodrogas/ley_chile/CONACE_decreto_867.pdf)

<sup>33</sup> En Aguilera, Mario. Op. Cit.

<sup>34</sup> *Íbid.*

Como paso siguiente es necesario aclarar cuáles son los preceptos que son invocados a la hora de convocar a una guerra en contra de las drogas que moviliza gran cantidad de recursos, volviéndose un tema central de la política internacional y al interior de los Estados.

Como se expresó más arriba, uno de los principios básicos que sustentan las políticas sobre estupefacientes es el de la salud pública, al ser estas sustancias ilegales nocivas para la salud física y mental, tal como lo declaran los convenios internacionales que regulan el tema. Este es un punto algo difícil de asir desde la mirada científica ya que, debido a lo difuso de los criterios farmacológicos, esas mismas sustancias pueden ser utilizadas como agentes terapéuticos para ciertos casos bien restringidos y justificados por los guardianes de la buena medicina.

Por otra parte se apela a la seguridad ciudadana, ya que según esta lógica las drogas acarrear necesariamente la proliferación de círculos criminales y corrupción de las personas e instituciones. Todo buen ciudadano debiera querer alejarse de estas circunstancias y erradicar la droga para vivir en un mundo limpio.

En la misma línea, la retórica de las autoridades constantemente hace alusión a que el combate en contra de las drogas es una lucha por la libertad de los individuos y la democracia de las sociedades. Las declaraciones de la presidenta Michelle Bachelet al inaugurar el 44° Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) en noviembre de 2008, son bastante elocuentes a este respecto: *“Hemos erradicado del continente las dictaduras que nuestros países sufrieron durante décadas, pero **no podemos aceptar que se instale un nuevo tipo de dictadura, un nuevo autoritarismo** , el que puede provenir de la violencia, el abuso del crimen organizado y el narcotráfico que atemorice a nuestra población”*<sup>35</sup>.

Siguiendo a Escohotado en su lectura, se puede pensar que estos tres grandes principios sobre los que se cimienta el discurso oficial sobre drogas dicen relación con la idea de que se está en presencia de una problemática de tal magnitud que amenaza la salud pública, la seguridad ciudadana y la libertad individual de nuestra sociedad. Esta nefasta combinación sólo puede ser entendida como una lacra que afecta a todo el cuerpo social, ya que cuenta con tal perversidad que se torna catastrófica por atacar los fundamentos de lo que se concibe como propio de las sociedades civilizadas. El discurso se configura sobre la base de que esto no se trata de un problema que se pueda enfrentar con displicencia, sino que por el contrario se requiere aunar todos los esfuerzos necesarios para que la enfermedad no se propague.

Según el diputado Alejandro García-Huidobro:

***“[...] no hay nada bueno que provenga de la droga. Nada. Y por lo tanto tenemos que aprovechar, justamente, los espacios que tiene cada uno para aportar y colaborar, para que en definitiva nuestra sociedad esté lo más libre de drogas posible, porque así va a ser una sociedad feliz”***<sup>36</sup>.

Puestas así las cosas se trata de matar o morir. No debe haber espacio para la duda, pues no hay criterio individual o colectivo capaz de sortear el mal que ha sido determinado desde el paternalismo de la mayoría moral. En este momento se establece el límite que separa la normalidad de la desviación, la salud de la enfermedad, el bien del mal. Así, al establecer un *otro* externo, se permite la objetivación del mal en forma de chivo expiatorio, que al ser sacrificado conjura todas las desdichas de la humanidad reafirmando lo propio:

<sup>35</sup> <http://www.gobiernodechile.cl/viewNoticia.aspx?idArticulo=25775>. El destacado es mío.

<sup>36</sup> *En Aguilera, Mario. Op.Cit. El destacado es mío.*

*“El sentido de la prohibición no está pensada para el adicto, sino para el cuerpo social que identifica una enfermedad y se satisface extirpándola [...] Cualquier localización del □ mal □ en un segmento definido proporciona a los otros un medio de unirse y descontaminarse*

*simbólicamente de sus respectivas miserias”*<sup>37</sup>. Es mucho más sencillo pensar en erradicar un conjunto de sustancias peligrosas para circular hacia una sociedad plena, que generar transformaciones sociales más profundas combatiendo así la injusticia, la inequidad y el crimen. De ese modo se pueden dirigir las ansiedades de la sociedad sin pasar por un proceso mayor de reestructuración que bien podría resultar de un elevado costo para quienes detentan grandes cuotas de poder simbólico y material.

Así se constituye la mitología que posibilita la mantención del *statu quo*, así se configura el discurso cultural dominante de la sociedad contemporánea.

---

<sup>37</sup> Escotado, Antonio. *Op.cit.* Vol II pp. 359-360 y Vol. III, p. 102.

## Capítulo II. El discurso psicoactivista

***Las grandes épocas de nuestra vida son aquellas en que nos armamos de valor y rebautizamos el mal que hay en nosotros llamándolo nuestro mejor bien. Nietzsche***

En el Chile contemporáneo existen algunas organizaciones que promueven la necesidad de reelaborar las actuales políticas de drogas. Alegan la necesidad de un cambio de enfoque para enfrentar las problemáticas asociadas al consumo, producción y distribución de sustancias psicoactivas, debido a que las actuales estrategias al respecto han demostrado su fracaso e incluso generan más daño de los que pretenden evitar, lesionando gravemente las disposiciones propias de un Estado de Derecho, según plantean sus representantes. Desde el año 2005 que MOVIMENTAL viene organizando la versión criolla de la *Global Marijuana March*, que se realiza en distintas ciudades del mundo desde el año 1999, la que ha sido bautizada con el nombre “Cultiva tus Derechos” y que año a año ha ido sumando actividades en distintas ciudades de nuestro país. Esta es la principal y más amplia agrupación de psicoactivistas de nuestro país y se definen a sí mismos como “[...] *Una instancia democrática, autónoma y autogestionada que coordina a personas y organizaciones que promueven el desarrollo de políticas de drogas justas, eficaces y democráticas*”<sup>38</sup>. Entre ellas se encuentran agrupaciones y organizaciones variadas como Revista Cáñamo (RC), el portal web de cultivadores Amigos del Cannabis (ADC), distintas tiendas de productos asociados al consumo y cultivo de cannabis, entre otros.

El presente capítulo tiene por objetivo desarrollar un análisis respecto a los principales aspectos que conforman el discurso psicoactivista en su dimensión teórica, que remite a ciertas producciones intelectuales que apelan a principios en el plano de la ideología, así como también en su faceta práctica que está relacionada con la elaboración de estrategias de acción y la realización de medidas concretas que se dirigen a lograr los objetivos que se han planteado al momento de su proyección como sujeto colectivo.

Es necesario aclarar que esta división entre principios y prácticas responde a fines analíticos ya que *“La tensión entre lo textual y aquello que lo sustenta, entre la representación y su fundamento, entre significado y prácticas, entre narrativas y actores sociales, entre discurso y poder, nunca podrá ser resuelta en el ámbito de la teoría [...] esta tensión solamente se resuelve provisionalmente en la práctica”*<sup>39</sup>.

Este trabajo se desarrolla principalmente enfocándose en la Revista Cáñamo, al ser medio que cuenta con mayor visibilidad en el espacio público, tanto si se trata de dirigirse hacia el interior de lo que ellos denominan cultura cannábica, como en relación con otros sectores de la sociedad. Esto lo convierte el referente primero de lo que he denominado con el concepto de psicoactivismo, y a través de este medio de difusión pretendemos generar una mirada sobre los aspectos que conforman este discurso.

<sup>38</sup> *Cultiva tus Derechos*. Santiago, Editado por Revista Cáñamo, Mayo 2007. repartido en la marcha del mismo nombre que se realizó el 25/05/08 en Santiago. Disponible en <http://www.canamo.cl/activismo>

<sup>39</sup> Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina. *Política cultural, cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Buenos Aires, Editorial Taurus, 2001. pp. 23 y 24

Revista Cáñamo es una publicación con título de cabecera “revista de psicoactivos y cultura cannábica”<sup>40</sup> de periodicidad bimensual que vio la luz por primera vez en Chile el mes de Mayo de 2005 contando con 22 números editados a la fecha de Diciembre de 2008.

## 2.1 Principios del psicoactivismo

Para comprender los principios que sustentan la acción psicoactivista fue fundamental acceder al testimonio de sus protagonistas, ya que desde el plano del discurso explícito parecen superponerse elementos diversos que se mueven entre visiones inclusivas y disruptivas.

La base fundamental del planteamiento psicoactivista es el **principio de pragmatismo**, ya que su acción es motivada por la negación que el discurso oficial en materia de drogas deja caer sobre ellos al conformarse desde una visión totalizadora que excluye la diferencia.

Entonces, su acción no puede partir desde la predeterminación de un constructo teórico, porque a la larga éstos aspiran a constituirse en discurso dominante.

Según manifestaron, su proceder se basa en una **filosofía simple** que se prueba en la práctica, buscando siempre tener en el centro de su planteamiento una **noción humanapara** evitar caer en principismos que se vuelven maniqueos en los planteamientos de izquierda y derecha.

De este modo se posicionan más desde la acción que desde la ideología, no declarándose anticapitalistas ni anti-nada pues: “*Apelar al sistema es una camisa de fuerza*”, por lo que su proyecto, declaraba el coordinador de RC, “*no es contra alguien, sino a favor nuestro*”<sup>41</sup>.

Las culturas nunca son estáticas, y en la actualidad se ha llegado a aceptar el hecho de que podemos poblar más de un código cultural a lo largo de nuestra vida, incluso simultáneamente. La relación existente entre códigos culturales distintos se basa en constantes negociaciones entre unos y otros, lo que Néstor García Canclini denomina *culturas híbridas*<sup>42</sup>.

Esta aceptación básica de que las personas pueden y suelen portar distintas visiones, es un aspecto central en el planteamiento de los psicoactivistas. Al ser excluidos de la normalidad desde los parámetros de una realidad cultural dominante, tratan de romper el cerco que se cierne sobre ellos, asumiendo una perspectiva sobre la heterogeneidad de la realidad social que toma en consideración la multiplicidad de vivencias y aspiraciones, de realidades culturales y de lógicas de funcionamiento, ópticas y cosmovisiones.

En palabras del director de la publicación, Sebastián Binfa:

<sup>40</sup> <http://canamo.cl/publicidad>

<sup>41</sup> Conversación con Claudio Venegas, coordinador general de Revista Cáñamo, realizada el 04/06/08 de la que lamentablemente no quedó más registro que los apuntes que pude tomar.

<sup>42</sup> García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Editorial Paidós. 2001.

**“Si no eris diverso, vay a cometer el mismo error que comenten, por ejemplo las leyes, de considerar una idea no más. La idea es mostrar lo que hay en todos lados”**

A lo que Claudio Venegas complementa:

**“...por eso a nosotros nos funciona bien esa mirada o nos hace tanto sentido de manera tan simple: es porque el mundo es diverso. Así de simple: está lleno de gente que tiene gustos, intereses, disposiciones”<sup>43</sup>.**

Por otra parte, este pragmatismo está relacionado con el imperativo de llevar a cabo una intervención en la realidad que no se contenta con la mera exposición de cómo debiera ser la sociedad idealmente en un tiempo indeterminado y lejano. Por el contrario, se siente la urgencia de desarrollar una transformación *aquí y ahora*, elaborando estrategias tendientes a romper conseguir los objetivos mediante su *ejercicio*, a romper *de facto* con los límites impuestos por la mayoría moral.

Sin embargo, pese a que no es un constructo teórico conceptual lo que motiva el proyecto psicoactivista, y más allá de los grados de conciencia de los sujetos en relación a su proceder, la acción social que llevan a cabo inevitablemente tiene un contenido ideológico implícito.

Esta filosofía simple basada en una noción humana, por utilizar las palabras que me transmitiera Claudio Venegas, nos hablan de nociones ideológicas que se pueden rastrear por medio de sus planteamientos.

Los objetivos expresados en el sitio web de la Revista Cáñamo se pueden agrupar en:

**A. Protección de la Salud de consumidores y su entorno. B Protección de los consumidores frente a instituciones sociales y estatales en relación a las libertades asociadas a Derechos Humanos políticos, sociales, culturales y ambientales. C Participación ciudadana en lo referente a la elaboración de las políticas públicas y al control cívico de las instituciones. D Promover la responsabilidad del consumo de sustancias basada en una información más precisa, confiable, y objetiva en relación a las drogas y sus costos asociados<sup>44</sup>.**

Respecto a lo anterior se pueden esbozar algunos lineamientos teóricos e ideológicos que componen el discurso de la Revista Cáñamo, cuyo fundamento puede considerarse en el **liberalismo** clásico ilustrado, que fue definido por Kant como la maduración del hombre que produce “...Una estimación racional del propio valor y de la vocación que todo hombre que todo hombre tiene: la de **pensar por sí mismo**”<sup>45</sup>.

En el Manifiesto “Otra política de drogas es posible” suscrito por MOVIMIENTAL se expresa:

**“Creemos, además, que el manejo y los mecanismos destinados a fiscalizar estas materias [las de drogas] deben estar subordinados a principios básicos de un gobierno equilibrado y democrático, tales como los que han sido integrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre**

<sup>43</sup> Entrevista a Sebastián Binfa y Claudio Venegas, Santiago, Octubre 2008. (Anexo I)

<sup>44</sup> Versión íntegra se encuentra en los documentos anexos. Fue extraída de <http://www.canamo.cl/somos>

<sup>45</sup> Kant, Immanuel. “¿Qué es la ilustración?” en *Filosofía de la historia*. Buenos Aires, Editorial Nova. Disponible en [http://www.inicia.es/de/diego\\_reina/moderna/ikant/que\\_es\\_ilustracion.htm](http://www.inicia.es/de/diego_reina/moderna/ikant/que_es_ilustracion.htm) El destacado es mío.

**Biodiversidad, y otros acuerdos internacionales, que rescatan en particular principios que garantizan el respeto a los derechos sociales, económicos y políticos, a la diversidad cultural de todos los individuos, a la capacidad autónoma de decisión y a aquellos que toman en cuenta el sostenimiento del planeta”<sup>46</sup>.**

En relación a lo mismo, en la editorial del diario repartido en la marcha realizada el 06 de mayo de 2007 en Santiago se enuncia:

**“No defendemos sustancias, defendemos derechos. Partiendo por el más elemental de todos: el derecho a la libertad. El derecho a ejercer nuestra ciudadanía como adultos informados y responsables y a elegir que hacemos con nuestros cuerpos y mentes. De la piel hacia adentro es mí territorio: es nuestra libertad y nuestra responsabilidad”<sup>47</sup>.**

Según el coordinador Revista Cábano:

**“[...] Hay que entender que el Estado no se puede meter en ciertos ámbitos de las personas. No corresponde, no procede, es antidemocrático, es propio de un régimen totalitario y este es uno de esos campos, porque no es sólo el consumo: estamos hablando del tema del placer, estamos hablando del uso del cuerpo, estamos hablando del uso de la mente”<sup>48</sup>.**

El precepto liberal implica el derecho de los hombres de poder decidir informada y responsablemente sin la tutela de ninguna entidad externa, sea el Estado, el poder eclesiástico, el estamento médico o cualquier otra. De tal manera se tiene que dar paso a la posibilidad de la autorregulación que para que los individuos *practiquen* su libertad de manera autónoma. En este sentido la libertad deja de ser un ideal abstracto que se busca conseguir en algún momento indeterminado para transformarse en un *ejercicio*.

En una editorial, en relación al proyecto que hay tras la publicación aparece escrito:

**“No es sólo una revista porque tratamos de hablar de algo más: del derecho a la libertad y no cualquier libertad, una de la que seamos dueños, una que se construye día a día, una cuyos límites siempre son difusos y conllevan la responsabilidad del riesgo. Pero en otro sentido sí somos sólo una revista porque la libertad no son 68 páginas a color corcheteadas y metidas en una bolsa. La libertad no se discurre ni se compra, se ejerce”<sup>49</sup>.**

No obstante, es necesario marcar un matiz entre el liberalismo ilustrado y su relación con la proyección social contemporánea. Aquél está relacionado con una búsqueda por superar la tutela principalmente en el ámbito religioso por lo que apelaba a la luz de la razón como el método a través del cual poder combatir el oscurantismo que se veía en el Antiguo Régimen.

---

<sup>46</sup> Manifiesto “Otra política de drogas es posible”, disponible en [http://www.cultivatusderechos.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=57&Itemid=58](http://www.cultivatusderechos.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=58) El destacado es mío.

<sup>47</sup> Cultiva tus derechos. Editado por Revista Cábano, Mayo 2007. Disponible en [http://www.canamo.cl/diarioMarcha\\_2008.pdf](http://www.canamo.cl/diarioMarcha_2008.pdf) Destacado en el original.

<sup>48</sup> En “Cuestiones de prohibición”. *Op.cit.*

<sup>49</sup> Revista Cábano, N°7 Mayo-Junio 2006. El destacado es mío



Esto explica su carácter marcadamente racionalista, así como también la aceptación de la forma verticalista que se expresa con personajes como Federico II<sup>50</sup>.

Sin embargo, lo que se expresa en la acción psicoactivista, como en otros movimientos contemporáneos está relacionado con una sensibilidad posmoderna ya que tras 'la caída de las catedrales' todo discurso unanimista es sometido a crítica. El mito del progreso impulsado por la fuerza de la razón no fue la excepción, lo que se traduce en la polifonía presente en el discurso psicoactivista que no solamente apela a un relato racional- científico (aunque sí recurre a el de forma importante).

Esto explica también el énfasis que se pone en la *construcción colectiva* de la libertad, rechazando de plano todo despotismo.

Esto está relacionado con el proceso de construcción de las identidades individuales y colectivas, problemática que adquiere mayor relevancia en la sociedad contemporánea y que será abordada más adelante.

En lo que respecta a la relación entre los discursos, resulta una constatación que el discurso oficial recurre a los mismos principios y acuerdos para justificar la instalación de su política de drogas, por lo que se hace necesario tratar de explicar las aparentes contradicciones que se dan en el plano teórico y práctico.

En este sentido se trata de comprender cómo se conjugan los elementos del discurso psicoactivista al proclamar una vocación contracultural apelando a las convenciones internacionales suscritas por la mayoría de los Estados del mundo y cómo eso se plasma en la formulación de políticas divergentes.

¿Cómo se entiende el hecho de pugnar por la realización de valores divergentes de la cultura dominante si se invocan los principios de la carta fundamental que supuestamente rige a la mayoría de los países?

Lo que sucede es que más allá de las convenciones del derecho internacional, en la actualidad el sistema económico y social imperante sigue modelo neoliberal en su funcionamiento. Éste se caracteriza por ser liberal en lo económico, lo que se posibilita por el desmantelamiento progresivo del Estado de bienestar, pero desde el punto de vista político y social es eminentemente conservador, ya que reduce de manera considerable los espacios de participación ciudadana entregando la alternativa sucedánea del *ciudadano credit card*<sup>51</sup>.

Desde esa perspectiva, apelar a una determinación autónoma de los sujetos tal como lo hicieron los pensadores ilustrados del siglo XVIII puede resultar una forma de reivindicar valores contra-hegemónicos según las lógicas peticionistas de participación política actual.

Esto tiene su correlato en el planteamiento de estrategias para abordar los problemas de drogas en particular, pero que superan largamente esa problemática puntual al desplegar una disputa interpretativa respecto al discurso cultural dominante que busca redefinir conceptos tales como libertad, ciudadanía y democracia. Esta desmitificación se desarrolla por medio de una política cultural y desde mi perspectiva es de carácter disruptivo puesto que plantea un cambio social fundamental, toda vez que son nociones que están fuertemente remarcadas dentro del imaginario colectivo que dicen relación con cómo se conciben los sujetos a sí mismos, a su cuerpo y a las relaciones que establecen con

<sup>50</sup> Kant, Immanuel. *Op.cit.*

<sup>51</sup> Moulian, Tomas. Chile actual: anatomía de un mito. Santiago de Chile: LOM Ediciones. 2002.

instituciones y autoridades. En otras palabras es apuntar a la forma en que se significa la vida.

Para lograr una visión más general sobre el activismo cannábico, es necesario ver qué grado de correspondencia existe entre los principios que se acaban de presentar y sus prácticas, para lo que procede acercarse más específicamente a la esfera de estrategias y repertorios de acción de nuestros sujetos.

## 2.2 Estrategias y repertorios de acción

*El sueño se hace a mano Y sin permiso. Silvio Rodríguez*

### Política de identidad

---

La sociedad contemporánea ha sufrido importantes transformaciones desde la segunda mitad del siglo XX. En ese período el modo de producción capitalista experimentó cambios en lo referente a sus esferas materiales y simbólicas debido a la adopción de un nuevo modelo de funcionamiento. Desde una sociedad de productores se pasó a una de consumidores, lo que en el plano de la configuración simbólica implicó una explosión de las identidades que debieron asumir las lógicas de una sociedad que dejó sus fundamentos sólidos y prácticamente inalterables para devenir en una modernidad fluida<sup>52</sup>. Los progresos tecnológicos han acelerado los procesos de cambio de una manera vertiginosa, lo que posibilita la convergencia de formas culturales que se encuentran en interacción constante. Los procesos de significación están sometidos a un constante devenir y entre los diferentes códigos culturales se da una negociación que no deja intacta a ninguna de las partes involucradas. Su característica principal es la hibridez y la generación de nuevos significados sociales están en directa relación con la proyección que pueden generar los colectivos humanos<sup>53</sup>.

El proceso de conformación de las identidades se vuelve central en las proyecciones históricas de los sujetos. Esto sucede al concebirse fundamentalmente como un proyecto abierto al futuro, lo que se ha denominado política de identidad.

Este es un proceso que marca la división de un código cultural que diferencia un 'nosotros' en relación a un 'otros', situación que no se da *per se* en la realidad, sino que se relaciona con lo que Benedict Anderson denomina *comunidades imaginadas*<sup>54</sup>.

Para conocer los planteamientos estratégicos de los sujetos se hace necesario saber a quienes se está denominando como psicoactivistas y en relación con qué otros sujetos colectivos.

Se puede decir que la Revista Cáñamo está dirigida a posicionarse en el espacio público entendido como el lugar de convergencia de distintos sectores sociales. Sin

<sup>52</sup> Bauman, Zygmunt. *Trabajo consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, Editorial Gedisa. 2000; *Identidad*. Barcelona, Editorial Losada, 2004.

<sup>53</sup> García Canclini, Néstor. *Op. Cit.*; Larrain, Jorge. *Op. cit.*

<sup>54</sup> Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires, Ediciones FCE, 2000.

embargo, esto se hace apelando a un código cultural particular que cuenta con algún grado de integración simbólica, pero siempre considerando la heterogeneidad de los colectivos sociales que es la base de la visión del psicoactivismo. A esto se refieren con la denominación de *cultura cannábica*.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el vínculo básico que motiva la acción de nuestros sujetos se genera por una incomodidad inicial con las condiciones simbólicas en que se ubica a los usuarios de sustancias desde la cultura hegemónica, lo que Marisa Revilla Blanco denomina ‘desidentificación’<sup>55</sup>. Enfrentados a esto los individuos elaboran una respuesta construyendo sentidos alternativos, que por medio de una integración simbólica, se hace carne en su praxis.

**“De los más de 600 mil usuarios de cannabis que el CONACE dice (que nosotros creemos que son más) tú no tenís ni el 1% de esa gente adicta, usuaria problemática ni nada, entonces volvemos a lo mismo de nuevo: el grueso de la gente que son las que constituyen, desde el punto de vista cultural del fenómeno, no son consideradas, son negadas sistemáticamente y nosotros creo que hemos hecho un aporte para hablar sobre todo a ese espacio”<sup>56</sup>.**

Sin embargo, esta definición me parece demasiado amplia como para poder considerarla un rasgo que permita una diferenciación identitaria. Según el mismo Claudio Venegas:

**“[...] dentro de ese segmento tenís de todo, tenís gente... no sé, de los más anárquicos si querís, hasta funcionarios de gobierno también si en todos lados consumen”<sup>57</sup>.**

Si los fenómenos relacionados al uso de sustancias representan prácticas culturales en tan amplios sectores, aún es muy laxo el vínculo que permita la integración simbólica, aun siendo consumidores no problemáticos. Si aumentamos el grado de especificidad e incluimos a los usuarios que se identifican con los que se ha nombrado como ‘asumidos’<sup>58</sup>. Y ese calificativo no busca generar una situación necesariamente confesional, sino que tiene relación con una forma de identificación similar a lo que los movimientos por los derechos sexuales denominaran el *orgullo*. Este término se puede pensar desde una lógica que rompe con los límites simbólicos que la cultura dominante le impone a quienes son señalados como ‘desviados’. Al superar este cerco, se trata de romper con la estigmatización social y moral que conlleva ser parte de los ‘descarriados’, posicionándose desde una acción autoafirmativa según la cual reivindican su derecho a que se les considere en un plano de respeto y no sólo de tolerancia., en el marco de una realidad heterogénea y multicultural. Esto se condice con la información que aparece en la sección publicitaria de su sitio web, en la que se expresa que el público al que va dirigida la publicidad está compuesto por personas entre 20 y 40 años. *Usuarios no problemáticos de sustancias con capacidad de autorregulación y criterio formado, de muy diversos estilos de vida, gente del*

<sup>55</sup> Revilla Blanco, Marisa. “El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido” en revista *Zona abierta* n°69, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1994.

<sup>56</sup> Claudio Venegas, entrevista a Sebastián Binfa y Claudio Venegas, Santiago, Octubre 2008. (Anexo I)

<sup>57</sup> *Íbid.*

<sup>58</sup> En el N° 4 se hace esta distinción entre usuarios asumidos y no asumidos en el contexto de una editorial que alude a quienes enfrentan el tema desde las lógicas prohibicionistas (la que opera defendiendo la marihuana, pero condenado a los usuarios de otras sustancias) y quienes son capaces de cambiar la óptica y situarse en el problema de las personas y su derecho a decidir. Estos últimos son los usuarios asumidos.

*mundo de hoy, globalizadas e independientes*. Dan valor a su dinero exigiendo calidad en lo que compran, así como también *exigen un producto visualmente atractivo*.

En lo que se refiere a los aspectos materiales, la delimitación anterior, desde el punto de vista socioeconómico es bastante exclusiva, pero ello se entiende por ser el núcleo al que está destinada la publicidad, es decir quienes pueden adquirir los productos que se publicitan al interior. En este sentido, es muy gráfico el costo de mercancías como los vaporizadores (productos destinados a evitar la combustión de yerbas y las toxinas que emanan de ella) que no cuestan menos de \$50.000, siendo los más comunes los que superan los \$100.000, llegando a bordear los \$400.000.

Respecto a la relación que se ejerce con *otros* sectores sociales, esa conformación colectiva tiene potencialidades de alianza con otros sectores no representados en los marcos tradicionales de la cultura política, pero que tampoco son el núcleo inicial de este movimiento: “...*defendemos personas y sus derechos, y esto nos emparenta con muchas*

***otras demandas que tampoco encuentran cauce en los espacios de poder***”<sup>59</sup>; “*Toda disidencia está siendo perseguida, castigada y condenada a priori [...] lectores de Cádiz, estudiantes, antiprohibicionistas, deudores habitacionales, ambientalistas, activistas por la democracia y la igualdad en general [...]*”<sup>60</sup>.

Asimismo se señala al ‘otro’ con el que se sostiene una confrontación directa y al que se interpela: “...*las huestes prohibicionistas...*”<sup>61</sup>, “...*esa minoría que dicta leyes entre cuatro paredes pero que maneja los medios de comunicación masivos...*”<sup>62</sup>.

Entre estos grupos se encuentra la población ‘neutral’, en el sentido de no formar parte de ningún bando y que es susceptible de ser influenciada por el proyecto psicoactivista, aunque al ser la mayoría de la población se puede pensar que se encuentran cerca de las coordenadas morales del sentido común.

A ellos va dirigido fundamentalmente la acción de los sujetos, puesto que está pensada fundamentalmente dirigida al espacio público. A ello se refieren con la necesidad de **expansión del proyecto** y esa expansión no puede dejar de considerar que los cambios no se consiguen sin un trabajo que tome en cuenta de igual manera las barreras simbólicas y prácticas que violentan los derechos más fundamentales del ser humano, de la sociedad en su conjunto, sean o no usuarios de psicoactivos.

## Política Cultural.

---

Como se señaló más arriba, la primera constatación de los consumidores de drogas es que no son considerados como parte de la normalidad, pues el discurso hegemónico los destina a una condición de enfermos o delincuentes. Por lo mismo el sistema formal de la política les niega la posibilidad de expresión al ser uno de los principales agentes de dominio. De este modo, para combatir esa exclusión los psicoactivistas se ven obligados a crear distintos espacios desde los que enfrentar la exclusión, considerando su vocación pragmática de transformación en una temporalidad presente.

<sup>59</sup> Editorial *Revista Cádiz*, N° 17, Enero-Febrero 2008

<sup>60</sup> Editorial *Revista Cádiz*, N° 20 Julio-Agosto 2008

<sup>61</sup> Editorial *Revista Cádiz*, N° 10 Noviembre-Diciembre 2006

<sup>62</sup> Editorial *Revista Cádiz*, N° 20 Julio-Agosto 2008

**“No necesitamos sentarnos a esperar que las leyes cambien para normalizar nuestras prácticas. La política se puede hacer de abajo hacia arriba”<sup>63</sup> .**

Esta presión ejercida hacia arriba se logra mediante “[...] **la multiplicación de escenarios públicos** en los cuales se pueda cuestionar y volver a dar significado a la exclusión sociocultural, de género, de raza, y económica (y no sólo a la política), entonces, también **deben considerarse integrales para la expansión y profundización de la democracia**”<sup>64</sup> .

Entonces, la política debe realizarse en espacios que envuelvan el sistema formal para transformar la realidad desde el espacio de las prácticas sociales. La extensión de la política que se hace hacia la vida cotidiana es un elemento central y más que una decisión deliberada por trabajar desde ese espacio, es la constatación de que no puede llevarse a cabo una transformación de las condiciones en contra de las cuales se levanta el activismo cannábico (la exclusión, la estigmatización, el paternalismo) sin considerar la reformulación de las prácticas y representaciones culturales. Escobar, Dagnino y Álvarez plantean que una de las características de los movimientos sociales latinoamericanos es que generan una profundización de la democracia “[...] **De manera que incluya todas las prácticas sociales y culturales** , un **concepto de democracia que trascienda el nivel formal institucional** y se extienda hacia todas las relaciones sociales penetradas por el autoritarismo social y no solamente la exclusión política en el sentido estricto”<sup>65</sup> .

Según Venegas se habla desde la cultura porque:

**“[...] los fenómenos relacionados a las sustancias psicoactivas son en esencia un fenómeno cultural, que tiene que ver con historia, con realidades sociales, con realidades económicas, se desarrollan lenguajes en torno a eso, ritualidades, prácticas, y las incluyo todas, desde las más... no sé... desde el narcotráfico mismo hasta el uso común y corriente de parte de un compadre que tiene una mata [...] más que elegir hablar desde la cultura, es porque en realidad lo asumimos con mucha más naturalidad [...] tiene que ver con lo que las personas hacen, y ese es uno de los plus que tiene la revista y nuestro planteamiento [...] es pragmático: es hablar de lo que las personas hacen, no de lo que nos gustaría que hicieran, o no de cómo se supone que debieran actuar. No, es decir: haber <sup>66</sup> cómo funciona esta cuestión en la realidad, como opera” .**

Representaciones y prácticas se materializan en las formas culturales que pretenden ser transformadas por la acción psicoactivista para romper con la exclusión que el sistema le impone a los usuarios de sustancias prohibidas. Esto explica la centralidad de la cultura en el planteamiento de la publicación cuyo título de cabecera es “Revista de psicoactivos y cultura cannábica”. Respecto a la cultura, Claudio Venegas expresa:

**“[...] es una dimensión del quehacer humano que es más amplia y abierta que otras dimensiones [...] tiene que ver con lo que los hombres hacen (hombres y mujeres me refiero) y ahí ni el brazo de la ley alcanza, y eso es bueno ¿me**

<sup>63</sup> *Cultiva tus derechos. Editado por Revista Cáñamo, Mayo 2007.*

<sup>64</sup> Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina. *Op.Cit.* p. 42. El destacado es mío.

<sup>65</sup> Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina. *Política cultural, cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos.* Taurus, Buenos Aires, 2001. p. 34

<sup>66</sup> *Entrevista a Sebastián Binfa y Claudio Venegas, Octubre, 2008.*

**entendis? Por eso yo creo que se transforma también en un buen espacio desde donde hablarlo”.**

La cultura se levanta como un espacio, que en ausencia de otros espacios puede lograr mayor efectividad, sin el cual no pueden pensarse políticas públicas adecuadas.

**“...ponte tú va a llegar un político de aquí a mañana y va a cambiar la ley de drogas y a lo mejor los problemas siguen acentuados, ¿por qué? Porque hay que cambiar hábitos de conducta de las personas, responsabilidades, deberes, derechos, etc. entonces todo eso se va desarrollando y se va cambiando lentamente y creo que esa suma de todas esas cosas, para mi en lo personal, es cultura y a eso es lo que hay que apostar, o sea a cambios de todo eso dentro de la sociedad<sup>67</sup>”.**

La cultura, por ser la dimensión que significa a la realidad es el terreno desde el cual lograr llevar a la práctica la lucha por un mundo libre y autónomo. Es por ello que se trabaja en el terreno semiótico al desarrollar nociones alternativas de los conceptos dominantes fundamentales, para que de tal modo sea posible concebir otras formas de vida fuera de las impuestas por el sentido común. Entonces se lleva a cabo un proceso de desmitificación que cumple un rol contra-hegemónico:

**“Cuando los movimientos despliegan conceptos alternativos de mujer, de naturaleza, de raza, economía, democracia o ciudadanía los cuales desestabilizan significados culturales dominantes, ponen en marcha una política cultural”<sup>68</sup>.**

Estaríamos pues ante la puesta en marcha de una política cultural que pretende transformar **la cultura política**, entendiendo ésta como el conjunto de ámbitos e instituciones que se consideran *apropiadamente políticas*.

## **Normalización: El enfoque de Reducción de Riesgos y Daños**

---

Como uno de los aspectos centrales de este planteamiento es asumir una visión pragmática debido a la multidimensionalidad de la realidad, se comprende que la puesta en marcha de las estrategias del psicoactivismo de Revista Cáñamo asuma diversos frentes desde los cuales moverse.

Como ya hemos visto, la mayoría moral ejerce coerciones en el terreno simbólico y práctico sobre el juicio autónomo debido a su vocación paternalista a través de la lógica del consumo-enfermedad- delincuencia. El ‘drogadicto’ relegado al sin sentido sufre un constante ataque que lo invalida como un actor, por lo que se ve ante la opción de asumir culposamente su pecado con la promesa de reencauzarse en el rebaño de la normalidad, o bien ser sometido a una degradación moral y física que termina de excluirlo de manera definitiva del conjunto social.

Sin embargo, ya hemos visto que a partir de ese momento, los sujetos sociales despliegan una política identitaria generando sentidos de acción alternativos a los emanados de la cultura dominante.

De esta manera, la disidencia cultural tiene que considerar necesariamente una acción coordinada que ataque de igual manera sus coerciones materiales y simbólicas con miras

<sup>67</sup> *Entrevista a Sebastián Binfa y Claudio Venegas, Octubre, 2008.*

<sup>68</sup> *Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina. Op.cit. p.26*

a entregar los elementos para habilitar a la población hacia la toma de decisiones libres y autónomas prescindiendo de cualquier tutela.

En este punto se apuesta por un cambio cultural que se refleja en hábitos y representaciones. Así se despliega una política cultural disruptiva.

Este es el caso del planteamiento estratégico del psicoactivismo de Revista Cáñamo ya que todos los métodos de acción de los sujetos apuntan a esa doble vertiente de manera que pueda llevarse a cabo el objetivo de la normalización.

La normalización es el objetivo general que mejor sintetiza esta doble vertiente de la acción puesto que se entiende como por normalización entenderemos los esfuerzos enfocados a generar una desclandestinización de las prácticas asociadas al consumo, la que se produce al sacar la problemática de las coordenadas morales y ser abordadas desde una visión desprejuiciada y basada en evidencia científica.

Esto se alimenta principalmente del enfoque de Reducción de Riesgos y Daños (RDD) asociados al consumo de sustancias

El enfoque de RDD se sustenta en principios de pragmatismo y autorregulación, ya que se asume la existencia de una realidad heterogénea (de la que el consumo de psicoactivos es sólo una arista) que no puede ser sometida a una visión monológica, por lo que cabe respetar la diversidad de miradas y opciones, aceptando que siempre existe un grado potencial de riesgo y usuarios problemáticos, por lo que trata de generar medidas que ayuden a evitar y paliar los efectos indeseables implícitos en la producción, distribución y consumo de drogas, valorando para tal fin la experiencia de los usuarios:

***“[...] desde el punto un punto de vista sanitario, la reducción de daños se propone disminuir la morbilidad y la mortalidad, prevenir las enfermedades infectocontagiosas, favorecer la accesibilidad a la red asistencial y a los dispositivos de salud para los usuarios de drogas. Desde una perspectiva social, reintentar reducir los daños y problemas sociales asociados al consumo como son la exclusión, discriminación y principalmente los problemas vinculados a la criminalización de los usuarios de drogas”<sup>69</sup>*** .

Desde esa perspectiva se puede llevar a cabo el objetivo de generar un cambio cultural que parte de la problemática de drogas y que avanza hacia situaciones más de fondo.

## El terreno de las Percepciones

---

Esta faceta del discurso busca romper con el cerco simbólico que obstaculiza la toma de decisiones desde una perspectiva de autonomía. En este sentido apuntan las realizaciones de actividades públicas y la generación de medios de prensa alternativos como Revista Cáñamo, los que llevan a cabo cuestionamientos del discurso oficial sobre drogas que se manifiesta en distintos ámbitos del conocimiento entre los que se encuentran:

**-Aspectos Jurídicos:** se apela la teoría del derecho para referirse a los distintos aspectos que se vulneran con la prohibición como el derecho de los individuos a disponer de sí mismos o el que argumenta que un abastecimiento regulado de sustancias psicoactivas evita a los usuarios tener que involucrarse en las redes del narcotráfico.

---

<sup>69</sup> Revista Cáñamo, N° 2 Julio-Agosto 2005. p. 43

Esto motiva una de las secciones más importantes de la Revista Cáñamo, *Cultiva tus derechos*, la que está a cargo de Pedro Mendoza, representante legal de la empresa y miembro del comité editorial de la misma (en conjunto con Sebastián Binfa y Claudio Venegas).

***“Es un principio fundamental, para cualquier Estado que promueve la dignidad de las personas y las libertades individuales, minimizar su coacción en la esfera de autodeterminación del ser humano mientras su conducta no traspase su ámbito de autonomía. En la medida que los comportamientos privados se exteriorizan, sin involucrar o perjudicar a terceros, ellos no pueden poseer relevancia jurídico penal”<sup>70</sup>.***

**Aspectos Médicos:** Se presentan diversas fuentes de información científica que cuestionan los argumentos médicos de la prohibición e incluso se exponen los usos terapéuticos de las sustancias psicoactivas ilegales. Este también es un tema central en el planteamiento de RC, al cual se le dedican secciones como *Marihuana medicinal* que está presente desde el primer número en adelante. Esto cumple una función pensada como una estrategia para avanzar en los grados de aceptación social de las drogas para pasar progresivamente a ser consideradas parte de las medicinas aceptable. Respecto a lo anterior se cita una declaración significativa del fundador de los dispensarios de cannabis en California:

***“Creo que el cannabis medicinal va a ser el elemento que ayude a cambiar el status legal del cannabis. El uso medicinal será aceptado antes que el uso lúdico entre adultos, y éste creo que también se deberá legalizar”<sup>71</sup>.***

**Aspectos Científicos:** Se muestran distintos estudios que desde el campo científico exponen las múltiples utilidades biotecnológicas de las sustancias ilegales, más allá del estricto campo de la medicina. En este sentido el cáñamo sigue siendo el ícono al contar con usos muy extendidos como su utilización en industrias textiles, en elaboración de material de construcción, en productos combustibles y alimenticios. Esta situación apela al principio desarrollo sustentable desde el punto de vista medioambiental. Cabe destacar que al apelar a estas utilidades se busca despertar el interés de otros sectores que podrían interesarse en la exploración científica de tales sustancias. Así se abre la puerta a generar vínculos estratégicos con potenciales nuevos aliados. Sin embargo, esto cuenta con ciertas reservas cuando se arriesga el enfoque de autonomía, por ejemplo frente a las grandes corporaciones económicas. Esto lo manifiesta la declaración del mismo personaje citado arriba:

***“[...] Me asusta que una vez que se haga legal la marihuana caiga en manos de las grandes corporaciones y nos encontremos con Camel Marihuana y todo eso. Hemos luchado mucho para que estos sitios permanezcan abiertos y tengo miedo de que las grandes corporaciones quieran acaparar de un modo u otro la producción y distribución. Sería un desastre”<sup>72</sup>.***

Dentro de este mismo aspecto científico se puede mencionar la importante cantidad de notas, artículos y reportajes presentados desde un discurso académico de las ciencias

<sup>70</sup> Revista Cáñamo N° 2 Julio – Agosto 2005. p. 41. El destacado es mío.

<sup>71</sup> Revista Cáñamo N°13 Mayo-Junio 2007. p. 17

<sup>72</sup> *Íbid.*



sociales y humanidades. En este caso se pone de manifiesto el carácter histórico y cultural de la utilización de sustancias en todas sociedades y épocas, asociadas distintas finalidades, revelando la importancia de la mediación simbólica de cada sociedad a este respecto:

**“Los efectos de una droga dependen en gran medida de la cultura en la que son experimentados. Dado que la realidad depende de cómo nosotros la interpretamos... [sus clasificaciones] además de ser características intrínsecas de ésta o aquella droga son características también impuestas por la interpretación y el ambiente cultural en el cual una determinada droga es experimentada”<sup>73</sup>.**

En esta línea se inscriben artículos variados como los que se encuentran en los números especiales de “Sexo y drogas”<sup>74</sup>, “Drogas e Iglesia”<sup>75</sup>; también los que revelan la relación existente entre drogas y personajes destacados del mundo del arte y la cultura como Alen Ginsberg<sup>76</sup> o Alejandro Jodorosky<sup>77</sup>; movimientos artístico-culturales como Contingencia Psicodélica o Ken Kesey y los Merry Pranksters<sup>78</sup>; los que muestran los usos tradicionales de sustancias como el que se refiere a las plantas visionaras de los Mapuche<sup>79</sup>.

**Aspectos Político-ideológicos:** se presentan argumentos que explican la prohibición como método de control social de la población por parte de los sectores con grandes cuotas de poder como el Estado y los grupos conservadores.

En ese plano entregan sus explicaciones respecto a las causas que originan y sustentan la prohibición: “...cuando esto se promueve desde el poder, a lo que nos estamos enfrentando es a **herramientas de control social para mantener el “status quo”** (el de “ellos”, claro está)<sup>80</sup>”; “...el tema «drogas» [...] vende cuando se trata de alimentar miedos, holocaustos. Vende como excusa, vende como consecuencia; como bandera de lucha (en contra). **Dibuja enemigos, produce leit motiv**”<sup>81</sup>. Plantean que la temática de drogas es un **chivo expiatorio** para desviar la atención de la sociedad y poder objetivar el mal para ubicarlo en un ‘allá afuera’ de modo que sea factible exorcizarlo. De este modo la utilización del miedo les otorga a los poderes estatales la posibilidad de erigirse y legitimarse como los guardianes del orden social, delimitando lo normal y lo desviado, ejecutando la extirpación del cuerpo infeccioso, salvaguardando y tranquilizando a los hombres y mujeres que transitan por el ‘camino correcto’ y que se sienten acosados por el nuevo enemigo interno.

<sup>73</sup> Samorini, Giorgio. “Drogas de guerra: drogas terógenas y papas pacíficos” en *Revista Cáñamo* N°9 Septiembre-Octubre, Santiago, 2006. pp. 58.

<sup>74</sup> *Revista Cáñamo* N° 12 Marzo-Abril 2007.

<sup>75</sup> *Revista Cáñamo* N° 22 Noviembre-Diciembre 2008.

<sup>76</sup> *Revista Cáñamo* N° 1 Mayo-Junio 2005.

<sup>77</sup> *Revista Cáñamo* N° 11 Enero-Febrero 2007.

<sup>78</sup> *Revista Cáñamo* N° 20 Julio-Agosto 2008.

<sup>79</sup> *Revista Cáñamo* N° 8 Julio Agosto 2006

<sup>80</sup> Editorial *Revista Cáñamo* N°1 Mayo-Junio 2005. El destacado es mío.

<sup>81</sup> Editorial *Revista Cáñamo*, N° 4 Noviembre-Diciembre 2005. El destacado es mío.

Denuncian el verticalismo con que se ejerce el poder moral “Hay alguien o alguienas, sin rostro público pero con poder, del público y del privado sobre nosotros y al parecer, sobre la ley y los derechos”<sup>82</sup>.

Para contrarrestar tal situación apelan a la necesidad de generar un **diálogo democrático** en el que esté presente la **sociedad civil**, que parte desde la temática de drogas pero que no se remite a una cuestión puntual, sino que apunta a someter a **fiscalización ciudadana** a las **autoridades e instituciones** públicas<sup>83</sup>. Para ello apuntan a la existencia de un ‘abajo’: *“Un espacio horizontal donde la gente tiene nombres y apellidos, se mira a los ojos, se apoya, debate y participa ...de a decenas, cientos y miles nos hemos visto las caras y mirado a los ojos: no desde arriba, aquí, de frente”*<sup>84</sup>.

En conclusión se puede decir que este ámbito del discurso psicoactivista tiene por objetivo desplegar una desnaturalización de las actuales condiciones sociales en torno a las problemáticas de drogas, las que pretenden ser maquilladas con un aura mitológica desde el epicentro moral como forma de proclamarse como la única realidad posible.

En este sentido, el trabajo que se desarrolla persigue tratar de develar el carácter ficticio (es decir, construido) de la actual situación, desontologizándola la realidad para, de tal manera, poder incidir en ella de un modo más favorable a los intereses del antiprohibicionismo. Esto se ejemplifica en el hecho de que parte importante del material de la Revista esté destinado a mostrar que las drogas no siempre han sido objeto de la carga simbólica negativa actual, siendo apreciadas en otros momentos históricos y en la actualidad por culturas y subculturas debido a sus cualidades terapéuticas, sacramentales, culturales y lúdicas, entre tantas otras.

Además se explicitan las causas que han motivado al actual estatuto, determinadas por intereses políticos, económicos, imperiales, raciales y morales. En este punto se busca sensibilizar a la población respecto de la distorsión de la realidad que se ejerce de manera consciente y sistemática por parte de los agentes de la cultura hegemónica.

Según Claudio Venegas,

***“A esta altura mucha gente cree que las drogas son malas, que siempre han sido malas y que siempre han estado prohibidas. La historia de las sustancias psicoactivas y su relación con los hombres desde el punto de vista legislativo y cultural es diametralmente opuesta. Las drogas se empiezan a prohibir recién al rededor de 1937 de manera más o menos formal y por razones que no tienen nada que ver con la salud. La cannabis en particular, ese es como el gran ícono, digamos. Antes fueron los opiáceos, pero nunca las prohibiciones sobre las sustancias, sobre todo promovida por las potencias, han tenido que ver con proteger la salud de la población”***<sup>85</sup>.

Con el mismo fin se organizan las actividades públicas como la marcha anual “Cultiva tus derechos” (Anexo V) o el “Primer Festival de Cine Psicoactivo Hollyweed” que se realizara en noviembre de 2007 en el Cinearte Alameda de Santiago. Se puede postular que estas actividades cumplen una doble función al potenciar y reforzar los lazos hacia el interior de la

<sup>82</sup> Editorial *Revista Cáñamo* N° 2, Julio-Agosto 2005.

<sup>83</sup> En <http://www.canamo.cl/somos>

<sup>84</sup> Editorial *Revista Cáñamo* N° 2, Julio-Agosto 2005. El destacado es mío.

<sup>85</sup> *En Aguilera, Mario. Cuestiones de Prohibición. 2007.*

comunidad de usuarios y activistas, a la vez que trata de posicionar frente a otras visiones alternativas de tratamiento de las problemáticas de drogas.

## El Mundo de las Prácticas

Esta dimensión a la que apunta el discurso psicoactivista se relaciona a la anterior, pero esta está enfocada específicamente a desarrollar los principios invocados por el psicoactivismo desde el punto de vista de la *praxis social*. En otras palabras, por medio de esta dimensión del discurso psicoactivista, la libertad y la autonomía se transforman en un *ejercicio* que busca romper las *barreras materiales* que componen el discurso oficial.

Esto se logra por medio de la entrega de herramientas que permitan la realización práctica de la decisión autónoma de los sujetos sociales.

Esta vertiente del discurso se plasma principalmente a través de la entrega de información práctica, sobre todo en relación a la disminución de riesgos potenciales y reales en prácticas asociadas al consumo de sustancias en:

**-Aspectos sociales**, se manifiestan en exclusión, discriminación y criminalización hacia los usuarios. Las secciones de la Revista Cáñamo que cumplen esta función son *Cultiva Tus derechos* en las que a parte de principios jurídicos se entrega información sobre las disposiciones legales vigentes y los procedimientos de tratamiento penal a los que se pueden enfrentar los usuarios de sustancias legales e ilegales.

**-Aspectos sanitarios:** enfocados a la disminución de los riesgos de salud y facilidad de acceso a las redes asistenciales en caso de ser requeridas. La sección destinada a este fin es fundamentalmente *Zona de Síntesis*, que recoge su nombre del colectivo que se encarga de la recopilación informativa que los datos científicos sobre la naturaleza farmacológica, efectos, riesgos y precauciones de distintas sustancias legales e ilegales, para ayudar a los individuos a decidir autónoma y responsablemente sobre el consumo o la abstinencia.

También se entrega conocimiento que apunta a la libre disposición de los individuos sobre las sustancias prohibidas por la legislación, principalmente a través del **autoabastecimiento** de cannabis. La principal sección es *Planeta Verde*, destinada para la entrega de la información de todo lo relacionado con el cannabis en sus aspectos más generales y en particular sobre el autocultivo, aunque también se encuentran algunos números en los que se entrega información sobre el cultivo de hongos psilocibe<sup>86</sup>.

### Normalización económica

En esta línea se enmarca la estrategia de normalización que RC desarrolla en su vertiente económica. En relación a esto la existencia de los Growshops se entiende como un método, el que en palabras de Claudio Venegas:

***“[...] Parte de la normalización de este fenómeno es que la gente pueda tener acceso regulado a la sustancia, a los subproductos de ella, desde los servicios de salud... todo, es una constatación súper básica... es como tú no tienes tráfico de alcohol o de cigarrillos, ¿por qué? Porque hay un mercado normalizado, regulado”***

Dentro de la dimensión económica de normalización está la faceta empresarial que corresponde a una revista, lo que hace posible su sustentabilidad. En este sentido se promueve un circuito de mercancías que tiene que ver con que la revista es un producto

<sup>86</sup> Revista Cáñamo, N° 8 Julio-Agosto 2006

apreciado por parte del mundo usuario de sustancias. En su interior hay publicidad de mercancías asociadas a la reducción de riesgos y daños y autocultivo de cannabis, entre otros. Los avisadores de estos productos buscan llegar al público por medio de la revista y los lectores prefieren aquellas mercancías, completando el circuito económico dentro de los marcos de la legalidad, haciendo posible que la revista se constituya como empresa.

***“Tiendas, distribuidores, mayoristas, etc. Componen la cadena que abriría la puerta del autoabastecimiento de manera normalizada en nuestro país. Esta herramienta es sin lugar a dudas una de las más efectivas en la lucha contra el***

***narcotráfico y lo más importante es que depende de la voluntad ciudadana”***<sup>87</sup> .

***“En la medida que se abre un mercado de productos y las personas se atreven a profesionalizar el rubro y vivir de esto se crean las condiciones para que distintos medios de comunicación subsistan a través del avisaje, este es el motor para pasar a una sociedad informada [...] pasar a una sociedad realmente informada tanto en la abstención como en el consumo es aportar en cuotas***

***reales de democracia”***<sup>88</sup> .

En este sentido, posibilita la existencia de medios de comunicación que no cuentan con financiamiento directo por parte de ninguna institución, lo que permite una existencia de mayores fuentes de información alternativa. Por eso no es infrecuentes entre los avisadores encontrarse con otros medios de comunicación alternativa como The Clinic o Revista Surda.

Aquí tocamos un punto crucial ya que el insertarse dentro del circuito de mercancías no representa un conflicto en su proceder, lo que suele suceder en organizaciones sociales que se plantean desde la contra hegemonía.

En palabras de Claudio:

***“[...] Porque yo creo que ese es otro mérito de este proyecto, que aunque a la gente le pueda sonar contradictorio, como decía el seba, nosotros ocupamos todas las herramientas del sistema para hacerlo, y nosotros somos autosustentables, entonces también nos garantiza autonomía: editoriales, lo que queremos decir, nosotros no dependemos de la plata ni del gobierno, ni de un partido político, ni de una ONG...”***

Esto es catalogado por ellos como un **sentido del marketing**, lo que tiene que ver con generar un buen producto, que sea atractivo para el público. A este respecto el director de RC expresa:

***“El hecho hacerla en el formato que tiene la revista y no hacerlo en un fanzine o fotocopia, apunta precisamente a eso, o sea que te lea más gente”***.

Esto está en directa relación con la búsqueda explícita y conciente salir del círculo de convencidos, tratando de expandir el proyecto, siempre en relación con otros.

### **Consideraciones generales**

La primera necesidad estratégica que se plantea el psicoactivismo está relacionada con la **expansión del proyecto**:

---

<sup>87</sup> Revista Cáñamo N° 3 Septiembre-Octubre 2005. p. 20. El destacado es mío.

<sup>88</sup> Revista Cáñamo N° 19 Mayo-Junio 2008. p. 38. El destacado es mío.

**“Si queremos de verdad producir un cambio cultural en materia de drogas, hemos de multiplicarnos como un virus [...]”<sup>89</sup>.**

En palabras de Claudio Venegas esto parte porque:

**“[...] Es un tema de todos: usuarios, no usuarios, pobres, no pobres, de derecha y de izquierda, etc. y ahí hay una apuesta que es clave, o sea nosotros nunca pensamos este proyecto de ghetto, de subcultura, que nos parece que son válidas para otras temáticas, pero para nosotros siempre fue tema [...] sabíamos que había que romper o tratar de correr esos límites [...] porque tenemos esa batalla que dar también, de expandirlo, de abrirlo, etc. lo más que se pueda, es una necesidad vital para el proyecto”.**

Al plantearse como objetivo un cambio cultural, la acción psicoactivista no puede pensar en quedarse dentro de los límites del ‘nosotros’, ya que según ellos la lucha no pasa por el consumo de una sustancia sino que se trata de los derechos de las personas, los que son vulnerados de manera transversal en la sociedad actual, debido a sus lógicas de democracia representativa que delega en la clase política todas las decisiones, sean o no usuarios de drogas ilegales. Por eso se plantea una redefinición de los conceptos imperantes.

Para hacer posible esa expansión los sujetos tienen que ser capaces de hacer dialogar sus definiciones con resto del conjunto social, por lo que se torna imperativo avanzar hacia grados de credibilidad mayores, lo que pasa por **visibilizar** una realidad cultural negada sistemáticamente por el discurso oficial. Como se explicó antes, la existencia de un mundo vasto de usuarios no problemáticos de drogas que se identifican con los postulados antiprohibicionistas desde una visión autoafirmativa, tiene la necesidad de **posicionarse** ante el resto de los sectores sociales como un actor perfectamente capaz no sólo de decidir sobre su propio destino, sino que también fundamentalmente de aportar a este y otros debates de la sociedad. Esto se logra apuntando simultáneamente hacia el interior de la cultura cannábica por medio del fortalecimiento y potenciación de los vínculos que permiten la integración simbólica y también hacia los otros sectores de la sociedad.

Este punto es de carácter medular para el psicoactivismo ya que no se trata de un movimiento que se dedique a generar tan sólo un rechazo de las políticas que lo niegan, sino que cuenta con una **fuerte capacidad propositiva** respecto de la sociedad que pretende transformar:

**“El movimiento antiprohibicionista practica estrategias discursivas fundadas sobre la necesidad de abrir el «espacio retórico prohibicionista» denunciando los mitos y las ‘verdades pseudocientíficas’ desde allí planteadas: la guerrilla semiológica a los mitos prohibicionistas pasa por las capacidades de transformar la simbología negativa del prohibicionismo en una plataforma de reivindicación por la afirmación de derechos fundamentales, según una visión histórica-social de la autodeterminación de los sujetos sociales[...]”<sup>90</sup>.**

Desde esta perspectiva, se cuenta con importantes proyecciones respecto a la posibilidad de intervención social fuera de los márgenes del núcleo básico del activismo, lo que se manifiesta en la generación de redes de colaboración con otros sectores sociales.

<sup>89</sup> Editorial Revista Cádiz N° 7 Mayo-Junio 2006. El destacado es mío.

<sup>90</sup> Scalia, Paolo. “Legislación prohibicionista y censura social” en Revista Cádiz, N° 2 Julio-Agosto 2005, Santiago. El destacado es mío

Es importante señalar la centralidad que en este proceso adquiere la existencia de **medios de comunicación alternativos** a los oficiales, ya que éstos se ubican en las coordenadas morales de la cultura hegemónica, siendo uno de sus principales agentes. De esta manera se puede llegar a los distintos destinatarios a los que se dirige el discurso psicoactivista, siendo vital para la consecución de sus objetivos la expansión del proyecto.

Muy relacionado con esto está la búsqueda de generar un **conocimiento autónomo** ya que también esto pasa por los filtros morales de lo socialmente aceptado. En esta dirección apuntan las acciones como la realización de una encuesta que se realizó en la Expocannabis<sup>91</sup>. Por medio de ella se recopilaba información respecto a las conductas del consumo de sustancias legales e ilegales de los asistentes. La encuesta confidencial busca generar un conocimiento fidedigno respecto a las percepciones y realidades del consumo de drogas, ya que entienden que la información oficial está pasada por un sesgo moral importante.

En esa misma línea se desarrolló la sección *Mercado Negro* aparecida en RC desde el N° 7 al N° 13<sup>92</sup> que buscaba recopilar información fidedigna aportada por los lectores respecto a los valores por los que se transa la marihuana de distinto tipo a lo largo del país. Los resultados fueron publicados en la edición N° 13.

Según lo expresaba la mayoría de los asistentes a las manifestaciones públicas organizadas por MOVIMIENTAL a través de esto se puede lograr la autoeducación al interior de la comunidad de usuarios que busca irrigar una información más veraz hacia el resto de la sociedad, con el fin de romper con los mitos producidos por las falacias del discurso oficial. Esto se debe a la desconfianza respecto a los medios masivos de información y a los métodos tradicionales de política, por lo que se apuesta a una construcción en el plano sociocultural que presione a las autoridades por un cambio a nivel legislativo.

Otra de las características de la acción psicoactivista tiene que ver con que al fundarse sobre la necesidad de un debate amplio dirigido a múltiples receptores, se puede constatar que el discurso de Revista Cáñamo opta por **una disposición polifónica de un relato** en el que convergen distintos discursos. Ya sea apelando a formas de validación científico-académicas o artístico-culturales puestas en un plano de contrapunto, el discurso cannábico busca posicionarse en el espacio público de las más distintas formas con el objetivo central de expandir el proyecto que sustenta su accionar mucho más allá del grupo de los convencidos. En este sentido se entiende que el formato de la publicación esté constantemente siendo trabajado desde el diseño gráfico, notándose variaciones tendientes a la sofisticación de su imagen lo que también está relacionado con su sentido del marketing (Se puede notar la evolución en Anexo IV, imágenes N° 1 y 2). También se apunta a eso cuando se optan por formas lúdicas de transmitir el mensaje (Anexo IV, Imagen N° 3).

Finalmente, es necesario considerar el desarrollo de redes de colaboración estratégica con distintos sectores como producto de la búsqueda por ampliar el proyecto antiprohibicionista. Respecto a eso se pueden analizar las colaboraciones que se dan en la publicación, las que van desde personajes como Álvaro Bardón, ex ministro de Pinochet, pasando por Nelson Ávila, senador de la República y actual militante del Partido Radical, personajes del mundo de las comunicaciones como el Rumpy, y representantes del mundo académico como Paolo Scalia y Jaime Naranjo entre muchos otros.

<sup>91</sup> Realizada el 09/08/08 en el Galpón Víctor Jara actividad que estaba convocada con el objetivo de generar fondos para el acto programado para el 5 de Octubre de 2008. En tal fecha se pretendía desarrollar el acto cultural que originalmente estaba pensado para el día de la marcha "Cultiva tus derechos 2008"

<sup>92</sup> Desde Mayo-Junio 2006 hasta Julio-Agosto 2007.

En relación a lo mismo se pueden apreciar el funcionamiento de las redes de los actos públicos como el Festival de Cine Psicoactivo Hollyweed en los que se contaba entre los auspiciadores de este evento bancos europeos de semillas, y marcas como OCB (empresa internacional de papeles para fumar) y Germinia (empresa nacional de armarios para cultivo interior). Dentro de esta línea también se cuenta la participación de realizaciones cinematográfica de distintos países americanos y europeos. En lo referente a las redes nacionales, el jurado es una muestra de distintos sectores que participan en apoyo a esta actividad, recibiendo además el patrocinio de la Escuela de Cine de la Universidad Arcis.

También se puede mencionar a las organizaciones que aparecen apoyando las marchas realizadas anualmente, tales como le Fech, la Fec, el Movimiento Surda, la Juventud Socialista de Chile, y el portal de internet [www.elquintoinferno.cl](http://www.elquintoinferno.cl)

## Capítulo III. La reacción del poder oficial

### ***Que no la legalicen, No! La guerra que enriquece llegaría a su final. Mañana me canto***

En el primer capítulo de este trabajo se expusieron los principales aspectos sobre los que se construye el discurso oficial sobre las drogas, contra el cual los sujetos de esta investigación se levantan. Posteriormente se procedió al análisis de la acción psicoactivista en sus facetas teórico-ideológicas y prácticas. En el presente capítulo se busca generar una lectura respecto a las reacciones que desde el poder surgen en relación con la irrupción en el espacio público de los activistas cannábicos. Esta parte se diferencia de la primera al ser considerada la visión oficial ahora desde el punto de vista de la recepción que ha generado la constatación de una acción social y política disruptiva que busca interferir en la realidad para transformar los aspectos que les resultan desfavorables. En la lógica de la disputa interpretativa que en el terreno de las drogas se lleva a cabo, no es sorprendente que el epicentro de la cultura hegemónica despliegue diferentes mecanismos con el objetivo de aplacar el avance de los postulados del antiprohibicionismo en la opinión pública.

Ya hemos visto que el psicoactivismo, al historizar la actual situación en lo referente a las temáticas de drogas, está llevando a cabo una desnaturalización de las formas sociales vigentes, lo que genera la posibilidad de quitarles el aura mítica de lo sempiterno e inevitable. El análisis que hacen los psicoactivistas de los argumentos que impulsan la prohibición, conecta las políticas actuales con criterios morales, los que están ligados a intereses particulares de uno o más grupos sociales (el poder político, económico, moral, etc.) que logran hacerse extensivos al resto de la población por medio de la hegemonía cultural. Al denunciar la mascarada del *sentido común*, entendido en términos gramscianos, tratan de impulsar un criterio que venga desde los sujetos capaces de advertir con ojo crítico la situación, para que desde ellos mismos, con la suficiente autonomía crítica respecto del sistema imperante, logren tomar decisiones respecto a sus sentidos de acción y a su vida cotidiana, respetando la posibilidad de los individuos y colectivos humanos para disponer sobre su propio devenir.

Por estas razones se puede entender que el discurso dominante no se quede sencillamente de brazos cruzados frente a la acción de los activistas cannábicos, sino que por el contrario lleva a cabo la movilización de múltiples recursos con el fin de reafirmar los postulados del prohibicionismo, para neutralizar y contrarrestar el grado de incidencia que pueda tener el discurso psicoactivista. Este repertorio de acción se puede leer en las formas que se detallan a continuación.

### 3.1 Prensa

La primera constatación de la que ya se ha dicho algo es la forma en que la prensa aborda las temáticas de drogas en general. Ya es un lugar común que se muestren los allanamientos y decomisos que se realizan cada cuanto en las poblaciones, lo que implica explícitamente una relación entre las drogas y el mundo del hampa. Sin pretender afirmar



que esta relación sea “inventada” por los medios, es necesario aclarar que el acento que se le da sí es una decisión editorial. Por la cantidad de alusiones y el lugar que utiliza en noticiarios y reportajes, suele ser potente el mensaje: Drogas = Delincuencia. Cabe señalar que el discurso del activismo cannábico también nota la relación existente entre narcotráfico y delincuencia, pero ellos proponen luchar contra el tráfico a través del autocultivo (en el caso del cannabis) y con la regulación del abastecimiento en términos más generales, para terminar con la delincuencia asociada a todo mercado negro.

Otra de las formas habituales de tratamiento de la información está relacionada con la cantidad de menciones que tienen algunos estudios respecto a las drogas, como un estudio de drogas en adolescentes escolares que tuvo una importante difusión por parte de los medios tradicionales de comunicación y que sigue las pautas analíticas del prohibicionismo<sup>93</sup>. En este estudio se hace referencia a los supuestos daños en el aprendizaje y la cognición que sufrirían los consumidores de marihuana, lo que deja de lado algunas variables no menores como el tipo de marihuana (si es o no adulterada) y los antecedentes psico-sociales e intelectuales de los sujetos estudiados. Más allá de las dudas técnicas que pueda generar este estudio como cualquier otro, lo más significativo se halla en el momento de su publicación. Ésta se produce tan solo una semana después de la realización del acto “Cultiva tus derechos” del 25 de mayo de 2008, la que se desarrolló sin mayores contratiempos y fue calificada como un éxito rotundo por parte de los organizadores. El meollo del asunto aquí es que los medios de comunicación masiva que se declaran abiertos, tolerantes y pluralistas no hacen ninguna referencia al acto organizado por MOVIMIENTAL, y cuando lo hacen se trata el tema desde la caricatura de una situación anecdótica y pintoresca que no tiene contenido alguno. También hay que considerar situaciones como las aparecidas en el diario “Publimetro” el que se limita a exponer que *centenares de personas* se reunieron en la marcha por el derecho del autocultivo para consumo personal<sup>94</sup>. Lo curioso es la aproximación cuantitativa que hace este medio cuando a todas luces los manifestantes superaban largamente tales cifras.

Es menester mencionar que también hay un tratamiento menos sesgado por parte de medios más progresistas como el diario “La Nación”, especialmente en su edición dominical, que habla de una convocatoria masiva y se da el tiempo de exponer los argumentos de los manifestantes a la marcha y contextualizarla en el concierto internacional de la “Global Marijuana March”<sup>95</sup>. Además hace referencia a las distintas visiones que existen respecto a las problemáticas asociadas al consumo de drogas.

Otra muestra del manejo de la información se halla al analizar el impacto que tuvo en la prensa el “Primer Festival de cine Psicoactivo Hollyweed”. Cabe consignar el hecho de que el festival fue fruto de algunas referencias en la prensa local escrita y online, aunque su tratamiento a veces ronda lo caricaturesco, como el caso de la nota aparecida en el diario “Las últimas noticias” que se centra en la figura del senador Nelson Ávila y hace un acercamiento más bien humorístico del tema<sup>96</sup>.

<sup>93</sup> Aparecido originalmente en el diario *El mercurio*, 01/06/08. Luego fue difundido extensamente en los noticiarios centrales de los canales de televisión abierta como TVN, Canal 13, Chilevisión, etc.

<sup>94</sup> [http://www.publimetro.cl/content/view/195824/Realizan\\_marcha\\_por\\_la\\_Marihuana.html](http://www.publimetro.cl/content/view/195824/Realizan_marcha_por_la_Marihuana.html)

<sup>95</sup> [http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias\\_v2/site/artic/20080525/pags/20080525182210.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20080525/pags/20080525182210.html)

<sup>96</sup> [http://4.bp.blogspot.com/\\_m2A9tEAJXKk/Ry5wq3cl5XI/AAAAAAAAAF4/5z\\_G9rAxAk0M/s1600-h/lun.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_m2A9tEAJXKk/Ry5wq3cl5XI/AAAAAAAAAF4/5z_G9rAxAk0M/s1600-h/lun.jpg)

La nota aparecida en el diario “La tercera”<sup>97</sup> dice mayor relación con la principal figura invitada al festival, Johnn Sinclair (músico y activista de insigne, condenado a diez años de cárcel por regalar marihuana a un policía encubierto durante el gobierno de Nixon, quien motivó una canción de John Lennon y la realización de un concierto en apoyo) que vino a presentar la película que trata de su biografía, sin que se expongan las motivaciones que movilizan la actividad.

Finalmente, en el portal de internet del diario “El mercurio” aunque se hace referencia a Sinclair, también se refiere al contenido del festival, lo que no deja de ser llamativo considerando el medio del que viene<sup>98</sup>.

De todo lo anterior se puede concluir sin mayor ligereza que, en este tema como en tantos otros, las coordenadas morales e ideológicas emanadas desde la cultura hegemónica están presentes en el tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación masiva más importantes del país. Se adoptan formas de manipulación, tergiversación, omisión y falseamiento de la información para hacer calzar de manera coherente el rompecabezas del discurso oficial sobre el consumo de drogas. Este hecho no resulta sorprendente para nadie considerando que los propietarios de los mass media en Chile son grupos económicos ligados al conservadurismo moral y político<sup>99</sup>, cuando no directamente dependientes del Estado (TVN).

Por ello se entiende que uno de los pilares que sustentan el discurso psicoactivista es el de generar información alternativa a la de los medios tradicionales para poder posicionarse en la opinión pública, considerando que es muy difícil, por no decir imposible, que la información sortee el filtro impuesto por el poder moral.

Sin embargo, también es importante consignar el hecho que tras la reciente campaña de CONACE, algunos medios incluyeron en el debate a miembros de la Revista Cáñamo<sup>100</sup>. Pese a que era bastante restringida la forma de debate, el ser considerados en esta instancia de diálogo hace una importante diferencia respecto al tratamiento de una problemática en la que hasta hace muy poco no había contrapeso argumentativo al discurso oficial, el que era presentado en forma de monólogo. En esta línea cabe mencionar un artículo aparecido en el portal web de La Nación que expresa la ineficacia de la reciente campaña de CONACE y con la que concuerdo en el análisis respecto del avance en el posicionamiento de las temáticas de drogas por parte de organizaciones externas los organismos estatales: *“Las campañas «del terror» funcionan cuando se tiene el monopolio del discurso y en el tema de la marihuana, hace rato que Conace perdió la iniciativa”*<sup>101</sup>.

<sup>97</sup> [http://2.bp.blogspot.com/\\_m2A9tEAJXKk/RyYpnXcl5FI/AAAAAAAAADo/1z7sXlyN72A/s1600-h/sinclair.jpg](http://2.bp.blogspot.com/_m2A9tEAJXKk/RyYpnXcl5FI/AAAAAAAAADo/1z7sXlyN72A/s1600-h/sinclair.jpg)

<sup>98</sup> <http://www.emol.com/noticias/todas/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=281118>

<sup>99</sup> La familia Edwards es propietaria del diario “El mercurio”, se sabe que organización sobre la cual muy poco se puede aportar con respecto a su ya conocida orientación moralista. El caso de Copesa es también insigne a este respecto. La cabeza fundadora de este imperio de las comunicaciones (La tercera, La Cuarta, Radio Zero, Megavisión ) es el recientemente fallecido Ricardo Claro, dueño además de empresas como la Compañía Sudamericana de Vapores y miembro de la orden católica Opus Dei, conocida por su marcado conservadurismo.

<sup>100</sup> El día 03/11/08 en el noticiario central de Chilevisión, el día 04/11/08 en el Noticiario Interactivo de RED-TV y en el Diario La Nación con fecha 09/11/08

<sup>101</sup> Montecino, Sebastián. “NO-TV” en [http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias\\_v2/site/artic/20081119/pags/20081119140014.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20081119/pags/20081119140014.html)

## 3.2 Estado

### Legislación

En el primer capítulo se hizo referencia al cambio de tipificación de la marihuana en el reglamento de la Ley de drogas N° 20.000. A este respecto la editorial del N° 18 de la Revista Cáñamo expresa: *“Siguiendo la misma estrategia que usó Lagos cuando promulgó la entonces nueva Ley 20.000 de Drogas en Febrero del 2005, el 19 de febrero de este año, sin previo aviso, debate o mayor información, apareció publicado en el Diario Oficial el nuevo reglamento de la Ley de Drogas que rige en nuestro país [...] Simplemente una puñalada por la espalda a la transparencia”*<sup>102</sup>. En términos prácticos, esta transformación implica no conceder rebajas de pena a los condenados por delito de tráfico de marihuana. También se puede decir que se apela al terreno de las percepciones para generar un mayor temor respecto al cannabis al ser denominado “droga dura” que genera daños severos a la salud humana, al igual que otras sustancias como la heroína o los barbitúricos. Conuerdo con la apreciación de RC que considera que la fecha de publicación del reglamento permite evitar publicitados disensos en la aplicación de la medida.

### Las autorizaciones

Como otra forma de sopesar la manera que tiene el Estado de plantearse frente al activismo cannábico es necesario mencionar la situación que dice relación con las autorizaciones que se requieren para la realización de actos públicos masivos. Basándose en los derechos consignados en la Constitución Política de la República de Chile, que incluyen el derecho a la libre reunión de los individuos y la manifestación de sus intereses, MOVIMIENTAL viene organizando desde 2005 la versión chilena de la Global Marijuana March. El 25 de Mayo de 2008 en el contexto de la marcha por la despenalización del autocultivo “Cultiva tus derechos” estaba programada una “Feria de iniciativas ciudadanas” y un acto cultural en el Parque O’Higgins. Sin embargo, pese a la anticipación de varios meses por parte de la organización para lograr las correspondientes autorizaciones, una semana antes del evento la Municipalidad de Santiago rechazó el permiso arguyendo razones de aseo y ornato y molestias a los vecinos. La marcha se realizó sin permiso para un acto central y el acto cultural con la “Feria de Iniciativas Ciudadanas” se pospuso para el 5 de octubre. Semanas antes de tal fecha los organizadores no recibían respuesta, por lo que decidieron cancelar la convocatoria, la que finalmente llegó dos días antes del día del evento. En el N° 21 de la Revista Cáñamo se hace una declaración pública suscrita por MOVIMIENTAL en la que se manifiesta: *“Estamos convencidos de que este hecho no es casual ni puntual y se da en el marco de una agresiva y sistemática campaña de parte de las autoridades por deslegitimar y reprimir nuestra causa y tratar de evitar la discusión y generación de una nueva política de drogas: más eficiente democrática y justa”*<sup>103</sup>.

Esto nos habla al menos de una disposición floja por parte de las instituciones estatales respecto a estas actividades, y es plausible pensar con los psicoactivistas que esto puede ser entendido como un esfuerzo sistemático por negar el espacio al diálogo desde otras perspectivas divergentes de la oficial.

<sup>102</sup> Revista Cáñamo, N° 18 Marzo-Abril 2008.

<sup>103</sup> Revista Cáñamo n° 21 Septiembre-October de 2008

## CONACE

---

El más explícito de los sucesos que cabe consignar está relacionado con las declaraciones de la cabeza del CONACE, María Teresa Chadwick, quien afirmó en 2007 que una de las situaciones que explican la disminución de la percepción de riesgo sobre la marihuana en nuestro país se debe entre otras cosas a *“La apología que hacen algunos líderes de opinión, así como la canalización o incluso la defensa del consumo de marihuana realizados por medios de comunicación”*<sup>104</sup>. Este hecho nos habla de que en la principal autoridad de drogas del país existe una preocupación sobre la influencia de quienes reconocen como **líderes de opinión**.

Respecto a la forma que adquiere el tratamiento de las campañas de prevención, se puede mencionar que se basan en la idea de aumentar la percepción de riesgo sobre las drogas, es decir que están enfocados a infundir temor respecto al consumo y no a desarrollar una mirada más amplia y polifacética como lo expresan los objetivos de los documentos disponibles en el sitio web de CONACE. A este respecto Mariano Montenegro, psiquiatra y jefe de tratamiento de la institución, refiriéndose a la última campaña de prevención afirma a la prensa: *“Teníamos que interceder de forma incisiva con los adolescentes, que en su mayoría no le tienen miedo al consumo de la marihuana”*<sup>105</sup>.

La más reciente campaña comunicacional llevada a cabo por CONACE resulta muy interesante de analizar a la luz de este capítulo, por ser un ejemplo bastante claro en relación a la necesidad que siente el organismo estatal por tratar de llevar a cabo una forma de reafirmar las lógicas prohibicionistas. Éstas se han mostrado claramente fallidas según las cifras que demuestran que la barrera subjetiva del consumo se erosiona con mucha rapidez en los últimos estudios de drogas en población general. A diferencia de otras campañas centradas en aspectos más sociales y familiares, la actual hace referencia directa al supuesto daño que conlleva el consumo de marihuana, en la que aparece un adolescente que no es capaz de cumplir con tareas como abrocharse sus zapatillas o hacer hielo. El spot continúa con el slogan de la campaña: *“Vuelve a ser inteligente, no fumes marihuana”*. Pese a los cambios formales, en la estética y lo explícito del mensaje, se podría pensar que no hay demasiadas diferencias entre esta y otras campañas llevadas a cabo por el organismo. No obstante, me parece que la particularidad de la actual campaña está relacionada con la deslegitimación que se busca generar hacia los nuevos actores que intervienen socialmente en el debate de las temáticas de drogas, a saber los psicoactivistas. No sólo te dicen que la marihuana es mala y te hace inepto hasta para las tareas más simples, sino que a través de ello se pretende excluir de toda validez la opinión de cualquier persona que se declare usuaria de dicha sustancia. Si un individuo no puede abrocharse los zapatos por fumarse un pito qué podría esperarse a la hora de llevar a cabo tareas mucho más complejas como el desarrollo de una argumentación coherente y fundada respecto a cualquier cosa que esté en discusión, sea la marihuana, temas de política, dilemas morales, etc. En el momento en que se lanza la campaña se pretende neutralizar el avance que los psicoactivistas puedan ejercer en la opinión pública, ya que tras un trabajo arduo y constante, basado en múltiples estrategias de llegar a distintos públicos, se puede pensar en que alguna relación tiene su acción con la disminución de la percepción de riesgo de las drogas en general y de marihuana en particular. Al abrir nuevas perspectivas, al mostrar aspectos distintos, al reivindicar un consumo no problemático y responsable, al denunciar

<sup>104</sup> El Mercurio 30/04/07, citado en la editorial de *Revista Cáñamo*, N° 13 Mayo- Junio 2007.

<sup>105</sup> Diario *La Nación* 09/11/08

las falacias del discurso del poder, al plantear la posibilidad de decisión autónoma de los sujetos, al buscar formas de validación basadas en criterios científicos y académicos, al potenciar vínculos identitarios internos y al despertar apoyos y coordinación con sectores amplios, el psicoactivismo ha podido permear las barreras simbólicas del sentido común, logrando si no poner en jaque, al menos erosionar los pilares que sustentan el discurso prohibicionista. En este sentido se validan ante la sociedad para participar del debate, lo que trata de ser debilitado por las campañas comunicacionales de CONACE, el tratamiento pintoresco de sus actividades públicas por parte de los medios masivos de comunicación y el intento consciente o inconsciente de entorpecer el desarrollo de sus actos públicos por parte de la institucionalidad del Estado.

\*\*\*

En la lógica de poder, Escotado plantea que la proclamación de pestes morales (como el actual miasma de la droga) suele preceder a momentos de grandes cambios y se llevan a cabo porque “[...] *permite manipular el cuanto de innovación que colectivos determinados piden y admiten en cada fase de su desarrollo*”<sup>106</sup>, a lo que se agrega el hecho de que la marihuana y la mayoría de las sustancias ubicadas en la lista I de sustancias prohibidas por las convenciones de la ONU (“las más peligrosas”) en palabras de un psiquiatra *“militan contra el autoritarismo; pues llevan a la gente a sentir y a pensar más por sí misma y a ser menos corderitos ,menos manejables”*<sup>107</sup>.

El principal argumento del poder respecto a la marihuana, es que ésta representa el primer paso hacia una escalada de drogas. Sin embargo, los estudios indican que si existe alguna droga de inicio es el tabaco o el alcohol, pero éstas ni si quiera se consideran en la misma clasificación de drogas, al ser sustancias legales. Si los criterios científicos demuestran que el alcohol y el cigarrillo son sustancias mucho más nocivas para la salud, como también que es mucho mayor el índice de dependencia que generan los psicofármacos, la marihuana resulta una droga bastante incómoda para el *establishment*. Esto sobre todo, porque a diferencia de las drogas legales, el cannabis es una planta que cuenta con condiciones favorables para ser cultivada casi en cualquier lugar, por lo que para acceder a ella no necesitaría de pasar por el control que el estamento médico y los organismos tributarios ejercen en la actualidad sobre las drogas lícitas, e incluso podría pasar a ser una competencia a la medicina oficial debido a las múltiples aplicaciones que los principios activos del cáñamo tienen para el organismo humano.

Si las políticas de drogas estuvieran enfocadas realmente en el resguardo de la salud pública se deberían revisar el actual régimen que poseen las drogas legales, no para que éstas sufran el régimen restrictivo de las ‘malas sustancias’, sino para comprobar que las últimas merecen al menos un trato similar al de las permitidas, es decir, someterlas a una regulación más racional y realista, que esté de acuerdo a criterios sanitarios, en vez de perseguirlas penalmente para cualquier uso bajo preceptos morales.

Por eso la importancia que se le da a la marihuana en el discurso oficial, ya que por su baja toxicidad y su facilidad de acceso, deja al sujeto en condiciones de total autonomía para alterar su juicio, lo que eventualmente podría generar una desviación de los estímulos aceptados, del condicionamiento social que nos hace creer que esta es la única realidad posible, que no hay más opción que vivir en una sociedad que pese a su enriquecimiento constante, genera más miseria cada día, causa daños medioambientales irreparables,

<sup>106</sup> Escotado, Antonio. Op.Cit. Vol. 3, p. 348

<sup>107</sup> “Entrevista a Claudio Naranjo” en *Revista Cáñamo*, N° 14, Julio-Agosto 2007, Santiago.

genera grados de violencia insospechados y mantiene temerosa a la gente de manera tal que no pueden asociarse para decidir sobre el destino que les corresponde. Desde esta perspectiva, los que detentan grandes cuotas de poder tienen muchos argumentos para evitar que las sustancias prohibidas dejen de serlo.

---

# Conclusiones

## ***¡Ya van a ver! ¡Ya van a ver! Cuando los volados se tomen el poder! Grito popular chileno***

Después de haber analizado lo que los sujetos podían aportar directamente desde su experiencia y tomando en cuenta el análisis discursivo aplicado a sus prácticas se pueden hacer algunas aseveraciones tentativas.

La base cultural del activismo cannábico, según lo declaran sus protagonistas, vendría siendo el mundo de usuarios no problemáticos de sustancias. Desde el punto de vista simbólico tienen relación al concepto de orgullo que se entiende bajo los principios que sustentan la acción psicoactivista: pragmatismo y heterodoxia bajo una reinterpretación del liberalismo clásico, es decir el ejercicio de la autonomía de los sujetos para decidir de forma responsable lejos de cualquier tutela por medio del desarrollo del autocuidado.

Respecto a este amplio mundo, a la luz de la información que se refiere al grupo objetivo al que va dirigida la publicidad de la revista, se puede establecer que se ubican mayormente en coordenadas socioeconómicas de estratos acomodados de la población y/o que cuentan con herramientas simbólicas tales como poseer una educación superior.

Si se toma en cuenta que los principales cambios simbólicos respecto al consumo de sustancias se producen dentro de estas mismas coordenadas, según lo muestran los estudios de drogas en población general, se puede pensar que el grado de recepción del mensaje psicoactivista es importante, al menos cuando se dirige hacia el interior de esa comunidad. Esto se explica por la importancia que se da en la conformación del discurso psicoactivista a la potenciación de los vínculos identitarios.

Las condiciones simbólicas y materiales que atraviesan el consumo de drogas hacen muy distintas las perspectivas de quien accede a las sustancias en una población de la periferia de Santiago proveniente del mercado negro, de quien lo hace en su espacio universitario o en su casa, producto del autocultivo. Éste último cuenta con herramientas simbólicas y materiales más acordes para asumir el discurso psicoactivista. Para quien tiene como único medio de abastecimiento el tráfico resulta mucho más complejo pensar en la RRD como una alternativa posible, a lo que se agrega la situación de que las condiciones socioeconómicas profundizan la violencia que ejerce la mayoría moral sobre los consumidores de sustancias prohibidas tanto en términos prácticos como perceptivos. Quienes luchan por la sobrevivencia tiene considerablemente menos opciones de vivir la autonomía que quien tiene un pasar económico mayormente bien resuelto

Sin embargo, esta política de identidad también cuenta con grados de recepción significativos en el espacio público más allá de ese núcleo básico, lo que se puede observar en las reacciones que genera en los principales agentes de la cultura dominante, los que se manifiestan visiblemente preocupados y ejercen acciones concretas para contrarrestar el avance del psicoactivismo. También se puede observar en la cantidad de apoyos que genera en amplios sectores de la población.

La diversidad de estrategias resulta fundamental a la hora de entender sus grados de avance, ya que apuntan a distintos sectores sociales apelando a criterios de validación centrales en la sociedad contemporánea, como lo son el discurso científico-médico que

permite objetivar la noción de individuo, ligándolo al desarrollo de principios jurídicos que se plantean como fundamentales en la sociedad. De este modo, lejos de quedarse en el rechazo de los aspectos negativos de la realidad, desarrollan una política cultural afirmativa que se preocupa de franquear las barreras simbólicas y prácticas de la exclusión, al generar definiciones alternativas de individuo, ciudadanía, democracia, entre otras, generando los distintos espacios desde los que se puede desarrollar su política. En este sentido, logran desarrollar de facto los principios de autonomía en una temporalidad presente, lo que explica los cambios simbólicos en la sociedad, partiendo desde las problemáticas de drogas, pero que apuntan a problemáticas más fundamentales.

Dicho de otra forma, están llevando a cabo un proceso de desmitificación, a través de las más diversa formas y con interpretaciones múltiples por parte de quienes viven el proyecto. Por ello buscan abrir espacios y generar diálogos que permitan aportar nuevas perspectivas en el espacio público. Pero este posicionamiento no trata de predeterminedar la naturaleza del movimiento por medio de ideologismos, sino que se asume una perspectiva dialógica tanto entre quienes encarnan el proyecto (es decir, quienes producen el discurso) como en relación a sus 'receptores' (o sea, quienes recrean el discurso). Esta vocación que se asume como respetuosa de la heterogeneidad de visiones de mundo, de formas culturales, de prácticas sociales, puede entenderse bajo lo que Gustavo Lins Ribeiro denomina *particularidades universales*, las que en torno a temas locales, logran vincular la acción con muchos otros sujetos que plantean una redefinición amplia del sistema de vida a nivel global posibilitando el desarrollo de *cosmopolíticas*: "**el objetivo es generar nuevas formas de conversabilidad**, de intercambios democráticos progresistas dentro de una comunidad de comunicación heteroglósica"<sup>108</sup>.

Por eso se ampara en grandes nociones como democracia, diversidad, autonomía, las que están siendo replanteadas desde ellos mismos como sujetos, disputándose la labor interpretativa con quienes hasta hace muy poco no tenían una contraparte desde el punto de vista discursivo en las temáticas de drogas.

En esta disputa semiótica, los psicoactivistas cuentan con proyecciones más favorables que el discurso oficial, puesto que a diferencia de aquéllos, el discurso hegemónico apunta a desarrollar una estrategia basada principalmente en una simbología negativa del miedo.

Sin embargo, la actual campaña del CONACE y el tratamiento con tono caricaturesco de cierta parte de la prensa en relación a los actos públicos propuestos por los sujetos, nos muestra que este es un terreno que es fuente de arduas disputas discursivas, por lo que cada embate de la cultura dominante puede hacer retroceder parte del terreno avanzado por los psicoactivistas. Siempre hay que pensar que por descabelladas que parezcan las campañas comunicacionales, surten algo de efecto reforzando el sentido común. El tiempo dirá cual de las estrategias fue más efectiva en la disputa, pero me quedo con la impresión de que el discurso psicoactivista logra permear al de la cultura hegemónica, considerando que tras la última campaña en diversos medios informativos al abordar el tema, se mostraba aparte de la postura oficial, la visión psicoactivista por medio de la invitación a participar a miembros de la Revista Cáñamo, lo que sugiere que se les está considerando como un interlocutor capaz de dialogar en un terreno en el que hasta hace muy poco sólo se exponía un monólogo.

Por otra parte, no es descabellado sugerir que una eventual normalización jurídica de la marihuana, podría resultar una forma más efectiva de neutralizar la carga simbólica

---

<sup>108</sup> Ribeiro, Gustavo Lins. *Postimperialismo. Cultura y política en el mundo contemporáneo*. Barcelona, Editorial Gedisa, 2003. p. 30. El destacado es mío.



contracultural con la que carga hoy, en comparación con la visiblemente irracional negación a cualquier tipo de diálogo al respecto por parte del discurso oficial. Casos históricos como el de Holanda, o el relativo relajamiento que se vivió en Estados Unidos con las políticas de Carter o en la España post dictadura, muestran que el movimiento contracultural tendió a apaciguarse por su propio peso<sup>109</sup>.

Finalmente, se puede insinuar tentativamente que la acción psicoactivista se acerca a la teoría movimientos sociales ya que todas sus características de un se hallan presentes en la acción de los sujetos: desafíos colectivos, propósitos comunes, interacción con autoridades, redes de colaboración, repertorios variables de acción y búsqueda de un cambio social fundamental. Sin embargo, esto ya supera las posibilidades investigativas de este trabajo al contar con énfasis distintos. No está demás mencionar que sería interesante poder desarrollar mayormente esa perspectiva.

---

<sup>109</sup> Escotado, Antonio. Op.Cit.

## Bibliografía

- Anderson , Benedict. Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Buenos Aires, Ediciones F.C.E, 2000.
- Barthes, Roland. Mitologías. Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2000.
- Bauman, Zygmunt. Identidad. Barcelona, Editorial Losada, 2004.
- Bauman, Zygmunt. Trabajo consumismo y nuevos pobres. Barcelona, Editorial Gedisa. 2000;
- Burke, Peter. Formas de historia cultural. Madrid, Alianza, 2000.
- Burke, Peter. ¿Qué es la historia cultural? Barcelona, Editorial Paidós, 2006
- Canales, Manuel. Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago, Ediciones Lom, , 2006.
- Chartier, Roger. El mundo como representación. Barcelona , Editorial Gedisa, , 2002.
- Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina. Política cultural, cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos. Buenos Aires, Editorial Taurus, 2001.
- Escotado, Antonio. Historia general de las drogas. Madrid , Alianza Editorial, 1998.3 v.
- Foucault, Michelle. El nacimiento de la clínica. Arqueología de la mirada médica. México, Siglo Veintiuno Editores, 1995.
- Foucault, Michelle. Los anormales. México, Ediciones F.C.E, 2001.
- García Canclini, Néstor. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Buenos Aires, Editorial Paidós. 2001.
- Hebdige, Dick. Subcultura. Barcelona, Editorial Paidós, 2004.
- Larraín, Jorge. Identidad chilena. Santiago, Ediciones Lom, 2001.
- Moulian, Tomas. Chile actual: anatomía de un mito. Santiago de Chile, LOM Ediciones. 2002.
- Revilla Blanco, Marisa. “El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido” en revista Zona abierta n°69, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1994.
- Ribeiro, Gustavo Lins. Postimperialismo. Cultura y política en el mundo contemporáneo. Barcelona, Editorial Gedisa, 2003.
- Thompson, Edward. Miseria de la teoría. Barcelona, Editorial Crítica, 1981.
- Williams, Raymond. El campo y la ciudad. Buenos Aires: Paidós, 2001.

---

# Fuentes

## Documentos

Costos humanos, sociales y económicos de las drogas en Chile. Ministerio del Interior, 2003.

Informe nacional de procedimientos policiales por infracción a la ley de drogas N° 20.000. Ministerio del Interior, 2006.

Observatorio chileno de drogas. Informe anual de la situación de las Drogas en Chile. Ministerio del Interior, 2006.

Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile. Ministerio del Interior, 2006

DISPONIBLES en <http://www.conace.cl>

## Documentos audiovisuales

Aguilera, Mario. *Cuestiones de prohibición*. Santiago, 2007.

## Prensa escrita

---

*Cultiva tus Derechos*. Santiago, Editado por revista Cáñamo de Revista Cáñamo, Mayo 2007.

*Cultiva tus Derechos*. Santiago, Editado por revista Cáñamo de Revista Cáñamo, Mayo 2008.

También disponible en <http://www.canamo.cl/activismo>

*El mercurio*. 01/06/08.

*Diario La Nación* 09/11/08

*Revista Cáñamo*, N° 1 Mayo-Junio 2005 al N° 22, Noviembre-Diciembre 2008

## Prensa Online

---

Blog del Primer Festival de cine Psicoactivo Hollyweed:

[http://4.bp.blogspot.com/\\_m2A9tEAJXKk/Ry5wq3cl5XI/AAAAAAAAAF4/5z\\_G9rAxk0M/s1600-h/lun.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_m2A9tEAJXKk/Ry5wq3cl5XI/AAAAAAAAAF4/5z_G9rAxk0M/s1600-h/lun.jpg)

[http://2.bp.blogspot.com/\\_m2A9tEAJXKk/RyYpnXcl5FI/AAAAAAAAADo/1z7sXlyN72A/s1600-h/sinclair.jpg](http://2.bp.blogspot.com/_m2A9tEAJXKk/RyYpnXcl5FI/AAAAAAAAADo/1z7sXlyN72A/s1600-h/sinclair.jpg)

Cáñamo:

<http://www.canamo.cl/somos>

El mercurio:

<http://www.emol.com/noticias/todas/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=281118>

Gobierno de Chile:

<http://www.gobiermodechile.cl/viewNoticia.aspx?idArticulo=25775>.

La Nación:

[http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias\\_v2/site/artic/20080525/pags/20080525182210.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20080525/pags/20080525182210.html)

[http://www.lanación.cl/prontus\\_noticias\\_v2/site/artic/20081119/pags/20081119140014.html](http://www.lanación.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20081119/pags/20081119140014.html)

Publimetro:

[http://www.publimetro.cl/content/view/195824/Realizan\\_marcha\\_por\\_la\\_Marihuana.html](http://www.publimetro.cl/content/view/195824/Realizan_marcha_por_la_Marihuana.html)

## **Recursos electrónicos**

---

Kant, Immanuel. “¿Qué es la ilustración?” en *Filosofía de la historia*. Buenos Aires, EditorialNova. Disponible en [http://www.inicia.es/de/diego\\_reina/moderna/ikant/que\\_es\\_ilustracion.htm](http://www.inicia.es/de/diego_reina/moderna/ikant/que_es_ilustracion.htm)

*Manifiesto “Otra política de drogas es posible”*, disponible en [http://www.cultivatusderechos.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=57&Itemid=58](http://www.cultivatusderechos.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=58)

---

# Anexo I

Entrevista a Sebastián Binfa y Claudio Venegas, Santiago, octubre 2008.

¿Qué actores están involucrados en las problemáticas que ustedes plantean? El poder político, la sociedad civil, movimiento ciudadano [términos de la revista]

Venegas: El tema Drogas es absolutamente transversal digamos, cruza entera a la sociedad desde distintas perspectivas, una de ellas es porque hay gente que las utiliza y gente que no, incluso [a]los que no ya los incluye me entendis? Son también parte del fenómeno. Por otro lado tenis que el discurso prohibicionista, el discurso de la represión todos los días nos invita a hacernos parte del tema si se supone que [tono irónico] el flagelo, que estamos rodeados, nos persiguen por todas partes, entonces involucra transversalmente, como te digo, yo creo que a todos los actores en general. Ahora, como en todo proceso social, hay actores que son más visibles, destacados, relevantes por A , por B o por C. Tenís un sector público obviamente, al CONACE, las policías. Y tenís actores que son públicos, pero que lamentablemente han dicho poco en este proceso como el Ministerio de Educación, como el mismo Ministerio de Salud, por ejemplo, o el de agricultura, que tiene que ver con el tema del cultivo... claro y desde el lado de la sociedad civil está todo el mundo de los usuarios, sus familias, más o menos organizadas, o sea, el espectro es súper amplio.

Entendiendo que hay una problemática que atraviesa a la sociedad, hay quienes están más directamente involucrados con las decisiones, o quienes están más al tanto o ejerciendo alguna acción en relación a un escenario concreto, o sea, están ustedes como revista, pero también ustedes hacen referencia no ser representados dentro del sistema, como también otros actores

Binfa: yo creo que la revista sí está representada en el sistema porque funciona con todas las herramientas del sistema, de hecho somos una empresa constituida. A lo que se refiere ahí en la editorial hace referencia a una realidad que es en la práctica, por ejemplo, que la Ley de Drogas considere a los nos usuarios y a los usuarios problemáticos, en rehabilitación, pero no considera a los usuarios, la mayoría que son los no problemáticos, entonces esos no están representados en las políticas públicas. Pero están fuera del sistema porque no están representados, peros sí pueden ser parte del sistema a través de muchas otras instancias, como por ejemplo lo estamos haciendo nosotros.

Venegas: Las políticas públicas en materia de drogas este país se han hecho en pensando virtualmente en los que no son usuarios, por las más diversas razones y los usuarios problemáticos abiertamente, o que tienen dependencia, etc. son como los dos extremos de la curva. Sin embargo, la inmensa mayoría de las personas son usuarias, por las más diversas razones recreativas, sociales, médicas también, etc. y para ellos no hay políticas públicas porque aquí la cuestión es todo o nada, o sea no hay que consumir, o no se consume o se presupone que no se consume y en el fondo alude mucho a eso, digamos. Pero dentro de ese segmento tenís de todo, tenís gente.. no sé, de los más anárquicos si queris, hasta funcionarios de gobierno también si en todos lados consumen, entonces es una no representación en ese sentido. Y claro, pero igual estas incluyéndote en el sistema porque, curiosamente a pesar de no tener ni voz no voto y no ser considerado desde la lectura de las políticas actuales, al final esta gente, llámese CONACE, autoridades, o qué

se yo deciden y resuelven también por todos los demás, ellos hacen leyes que también afectan a otras personas... básicamente medidas represivas qué se yo . Entonces no se trata de... nuestro tema nunca ha sido una discusión de *outsiders*, dese fuera. No, para nada, al revés, hemos dicho: somos gente común y corriente

Binfa: El mecanismo yo creo, más allá del activismo que se pueda hacer paralelamente, lo que hace Cádiz, si uno lo ve desde fuera, precisamente es integrar a toda esa gente que está fuera del sistema ¿De qué manera? A través de, en el fondo como funciona el sistema. Por ejemplo la economía de todo esto, por ejemplo: Cádiz entrega información a los usuarios, con lo cual se sienten mucho más resguardados y más protegidos y más seguros de sus acciones y son más independientes y al mismo tiempo ellos compran productos, o qué se yo que tienen relación a este mismo autocuidado o en relación a su propio desarrollo del placer con el tema de las sustancias. Y esos mismos productos son los que a la vez sostienen a la revista. Y se va formando un círculo, de una plataforma de normalidad dentro del sistema. Y eso es lo que la gente más reaccionaria menos puede ver porque están tan metidos dentro de ellos mismos que es muy difícil que se vayan en contra de la represión. Es mucho más fácil y le dan mucho más la razón a que a gente esté ... que se yo, protestando y que quede la cagá en una manifestación... le dan todos los argumentos a ellos mismos para defenderse sobre argumentos mientras esto mismo que está pasando ahora, la gente reaccionaria es muy difícil que lo note o que pueda reaccionar

Venegas: o sea, por eso el discurso del poder en materia de drogas siempre ha sido un poco exacerbar esta fantasía como que el mundo de los usuarios de drogas efectivamente están fuera, a ellos les gusta decir que están fuera, que hay los buenos y los malos, los buenos somos los que no consumimos y los malos son otros y nosotros le demostramos número a número y actividad a actividad que no, que esa dicotomía, ese mundo binario que ellos dibujan es irreal, es fantasioso, que la gente hay de todo como en todas las cuestiones no más: gentes profesionales, cesantes, jóvenes, viejos, etc. entonces nuestra apuesta ha sido siempre, en el ámbito económico que estaba planteando Sebastián es una de las tantas facetas que tiene el proceso de normalización al cual nosotros le apostamos en este tema, porque creemos que la normalización, por normalización entendida como primero asumir el fenómeno de manera desprejuiciada, no moralista, sino basado en evidencia, etc, es una herramienta que , en última instancia, es una herramienta de autocuidado para la gente, o sea nosotros siempre lo hemos dicho, que uno de los efectos perversos que tiene la lógica represiva y la prohibición en materia de drogas, es que aleja a las personas precisamente, eventualmente en caso de requerir ayuda, las aleja más... porque las tiene estigmatizada, criminalizada, sea social, legal o culturalmente. Entonces cuando nosotros apostamos a normalizar apostamos a que la gente esté ahí, si el día de mañana (y ojalá a nadie le pase) alguien tiene problemas con el consumo de sustancias tenga toda la confianza de hablarlo en su pega, o en su universidad o en su colegio o en su familia o con quién corresponda, o con los servicios de salud, pero es un fenómeno que nosotros creemos que hoy día no pasa, que es uno de los tantos efectos perversos que tiene esta lógica.

Cómo eso se condice con términos como contracultura, o dicho de otra forma, cómo desde una problemática puntual que tiene que ver con situaciones relacionadas al consumo, las más diversas, cómo esa cuestión puede pasar también a relacionarse a pasar a luchas de fondo, que es lo que ustedes plantean, luchas por la democracia, luchas por el respeto a los derechos individuales y sociales de los humanos

Venegas: haber... la revista lo dice muy claramente de que se trata el propio nombre efectivamente está acotada, con todo lo vasto que es ese mundo, al tema de las sustancias psicoactivas y fenómenos asociados a eso. Lo que pasa es que sin profundizar mucho tú

---

al tiro te empiezas a dar cuenta que los frenos, las complejidades, las dificultades de todo tipo que existe para abordar este fenómeno desde otra perspectiva empiezas a toparte sin quererlo, digamos...no es como el conejo dentro del sombrero para hablar de otra cosa, es que inevitablemente cuando empiezas a meterte un poco en el tema te das cuenta que aquí no hay participación, por ejemplo de los usuarios en la definición de las políticas de drogas, te das cuenta de que las políticas de drogas en particular se discuten entre cuatro personas, entonces casi aunque tu no lo quieras te empiezas a topar al tiro con que bueno, haber espérate que aquí hay otro problema

Binfa: ahí está la confusión de que en el fondo nosotros no defendemos las drogas, nuestro interés no viene por allá. Y ése creo que es el mayor error que hay a la hora de hacer un debate, porque unos las atacan y otros las defienden, y es una estupidez: no van a llegar a ninguna parte. Acá lo que nosotros planteamos es una mirada diferente al fenómeno, que en el fondo trata de debatir respecto a las personas y las consecuencias que tienen por sus actos y cómo se enmarca dentro de un Estado democrático

Venegas: en ese sentido sí es una pelea por más derechos, que va más allá del tema de la sustancia propiamente tal: el derecho a elegir, el derecho a tener información, el derecho a salud pública

Binfa: partamos de esa base primero: que la gente que quiera consumir, si la Ley le permite consumir (porque por Ley se puede, privadamente) por qué por esta misma ley son criminalizados, mandados a la cárcel o estigmatizados. Eso es para partir, más allá de que las mismas políticas son contraproducentes y producen más daños del que pretenden evitar, entonces eso es lo primero y que no calza: CONACE del Ministerio del Interior y no que sea del Ministerio de Salud, entonces hay un montón de cosas que no se han debatido que son de sentido común...debiera llamarse "la revista del sentido común".

Venegas: Porque ahí hay una cuestión en la misma línea que te das cuenta también al poco rato y es que más allá incluso de tus opciones previas, cuando te empiezas a meter en esta temática empiezas a darte cuenta, cuando te informas de verdad, por qué cuatro, cinco seis personas tienen derecho a decir o a decidir por mí, con qué fundamento, o sea no sólo deciden por mí sino más encima me atacan cuando deciden porque me dejan como un criminal, me dejan como un paria, o como un marginal, entonces ahí te empiezas a dar cuenta que los derechos que se están vulnerando con esas políticas de drogas van mucho más allá de a temática de drogas y de los usuarios y dibuja un tipo de país también, o sea el mismo cuento con la píldora del día después y con el uso de los condones, etc, entonces de algún modo, más a la corta que a la larga, te topas con problemáticas que van más allá del tema drogas, pero a nosotros nos interesa mantenernos también ahí porque desde ahí nosotros hablamos.

Binfa: o sea, yo creo que podemos debatir de la píldora, de todos los temas que habló Claudio, se hacen moralmente, se debaten moralmente, entonces la idea de nosotros es todo lo contrario: tratar de racionalizarlo y hacer un debate no moral. Es la única cosa sensata que puedes hacer en estos temas, por lo menos debatir, partir debatiéndolo así.

Y en la práctica como se combate, como generan las prácticas concretamente para evitar esta situación de que cuatro o cinco personas decidan por el resto de la sociedad

Binfa: desde la experiencia personal estamos acá en la revista, y eso es ya, como te contábamos antes, apunta a eso.

Venegas: o sea está, lo que vuelve un poco a tocarse el tema que planteaba el Sebastián, con la normalización, en el sentido de que la revista ya de por sí, y el tipo de revista que es, incluso la calidad de ella más que una decisión estética es también una

decisión política, en el sentido de que como le apostamos a la normalización nosotros siempre quisimos que nuestra revista estuviera al lado de la revista Cosas, cachay. No es porque nos guste la revista Cosas, sino me refiero a que no tenía por qué estar así solamente circular underground

Binfa: creo que era la manera más permeable o sea, para permear a la sociedad son esas formas. Que a uno a lo mejor no le guste o qué se yo, puede chocar con los principios de otro de ideología o qué se yo, en ese sentido el pragmatismo es lo que más ayuda a conseguir resultados, no creemos que porque está la revista se van a cambiar las leyes, pero sí se puede decir, por ejemplo que en España desde que salió la revista casi el 50% de la población ya no ve la marihuana como la veía hace 10 años, me entendis? No solamente una revista, ya hay más de tres revistas, las ferias las tiendas, etc. entonces los fenómenos en este caso van cambiando de manera sociocultural, no pasan por leyes ni nada, y ahí estamos apuntando nosotros

Venegas: yo creo que hay como tres patas en esta línea, o sea nunca las hemos definido así, pero hay una pata que tiene que ver con un ámbito más cultural y por ejemplo, a parte de a revista en sí misma que es un producto cultural, hay otras actividades que hemos hecho, desde foros y participamos en, qué se yo, el mismo "Festival de cine psicoactivo" que organizamos el año pasado el Hollyweed, que es otro vehículo, audiovisual en este caso, para mostrar también distintas realidades y aristas del fenómeno asociado a drogas. Tenís también la dimensión del activismo político propiamente tal, que Cáñamo participa de eso, no lo hace solamente Cáñamo, se hace más bien a través de MOVIMIENTAL con otras personas, otras organizaciones, y claro, ahí está el tema de tratar de influenciar a la opinión pública, de aparecer como un actor, de plantear miradas nuevas en esta temática que tiene que ver con las marchas, con los actos culturales que se han hecho. Y tiene una pata también que es esta dimensión más económica, parte de la normalización de este fenómeno es que la gente pueda tener acceso regulado a la sutancia, a los subproductos de ella, desde los servicios de salud... todo, es una constatación súper básica... es como tú no tenis tráfico de alcohol o de cigarrillos, ¿por qué? Porque hay un mercado normalizado, regulado. Tampoco nos interesa que las grandes transnacionales se hagan cargo del tema. Pero hay otras vías, no se si me entendis. Entonces, en el fondo, todas las dimensiones que tiene esto nos sirven para plantear, para desarrollar esta perspectiva, tiene muchos frentes por decirlo así y tratamos de movernos en todos los más que podemos

¿Qué es lo que entienden por cultura? ¿Por qué trabajar y apostar a lo cultural?

Binfa: por qué apostar a un cambio cultural, es por lo que te había dicho un rato atrás que tiene que ver con que, yo personalmente me muevo en un grupo que tiene que ver con que esta es la forma más eficaz de producir cambios, o sea, ponte tú va a llegar un político de aquí a mañana y va a cambiar la ley de drogas y a lo mejor los problemas siguen acentuados, ¿por qué? Porque hay que cambiar hábitos de conducta de las personas, responsabilidades, deberes, derechos, etc. entonces todo eso se va desarrollando y se va cambiando lentamente y creo que esa suma de todas esas cosas, para mi en lo personal, es cultura y a eso es lo que hay que apostar, o sea a cambios de todo eso dentro de la sociedad.

Venegas: haber... ¿por qué? Si nos remitimos a la típica definición que todo lo que hace el hombre es cultura, poruq yo creo que es una dimensión del quehacer humano que es más amplia y abierta que otras dimensiones y que, de hecho aunque suene redundante, tiene que ver con lo que los hombres hacen (hombres y mujeres, me refiero) y ahí a veces ni el brazo de la ley alcanza y eso es bueno ¿me entendis? Por eso yo creo que se transforma también en un buen espacio desde donde hablarlo, del mundo de la cultura y no solamente



---

desde la academia o qué se yo, porque es masivo, o por lo menos así lo entendemos nosotros, es masivo, es amplio, es diverso, y porque los fenómenos relacionados a las sustancias psicoactivas son en esencia un fenómeno cultural, que tiene que ver con historia, con realidades sociales, con realidades económicas, se desarrollan lenguajes en torno a eso, ritualidades, prácticas, y las incluyo todas, desde las más... no sé... desde el narcotráfico mismo hasta el uso común y corriente de parte de un compadre que tiene una mata ¿me cachay? Y creo que más que una elección, es una dimensión que siempre se les olvida a las autoridades recoger en el ámbito drogas, que es la cualidad cultural del tema. y ahí es donde comenten un error, porque estos tipos legislan en abstracto, en el frío

Binfa: o sea, quieren que el mundo sea como el mundo de ellos

Venegas: bueno, a lo mejor ellos lo están haciendo muy bien desde su lectura, porque por ejemplo, voy a darte un ejemplo de cómo se mira esta dimensión en el discurso público y en las políticas públicas: tipificar de tráfico lo fenómenos como regalar un caño, o compartirlo, o fumarte con alguien a compartirlo, por ejemplo, eso es como no querer entender nada, o sea, parte así como hay veces que la gente lo consume sola, pero también parte del fenómeno del consumo de sustancias tiene que ver con la socialización, por ejemplo

Binfa: negar eso es...ahí te das cuenta de que lo equivocados que están, de que los de no entender lo que está pasando en la realidad

Venegas: claro, es cosa de mirar un bar, tú lo que menos ves es gente sola chupando, están de a dos, de a tres, de a cuatro... o voy a un carrete, a un cumpleaños, no sé... salvo que sean mormones o una weá así, pero conocís uno donde no haya alcohol por ejemplo? Me entendis? Y es parte de la cultura, por eso nosotros también hablamos sobre la cultura cannábica y sobre psicoactivos, entonces yo creo que más que elegir hablar desde la cultura, es porque en realidad lo asumimos con mucha más naturalidad, yo creo que la cultura, entendida como la estoy planteando, tiene que ver con lo que las personas hacen, y ese es uno de los plus que tiene la revista y nuestro planteamiento, es que como decía el Seba, es pragmático: es hablar de lo que las personas hacen, no de lo que nos gustaría que hicieran, o no de cómo se supone que debieran actuar. No, es decir: haber cómo funciona esta cuestión en la realidad, como opera. Qué les gusta, que no les gusta y están las claves para que la gente se cuide también

Binfa: claro, y ahí están las claves también para que se hagan políticas mejores. Entendiendo el fenómeno se pueden abordar soluciones, si no day palos ciegos no más

Venegas: al revés, yo creo que la discusión pública en materia de drogas está hiperlegalizada, ese es el paradigma, bueno no sólo en Chile, a nivel mundial... y lo que hecha a pelear al final es la disputa entre la visión criminalizadora o la visión médica (y cuando digo médica no digo científica, que no es lo mismo)... la cuestión de delincuente o enfermo, cachay? Nosotros decimos: ni lo uno, ni lo otro. Son personas con virtudes y defectos como todo el mundo

Binfa: Y que pueden llegar a eso también

Venegas: y claro, obvio, nosotros no decimos que esas aristas del fenómeno también no existan, la delincuencia o la enfermedad, digamos

Binfa: Pero no es el fenómeno

Venegas: claro, de hecho si lo miras cuantitativamente es la parte menor del fenómeno, absolutamente menor. De los más de 600 mil usuarios de cannabis que el CONACE dice (que nosotros creemos que son más) tú no tenís ni el 1% de esa gente adicta o usuaria

problemática ni nada, entonces volvemos a lo mismo de nuevo: el grueso de la gente que son las que constituyen, desde el punto de vista cultural del fenómeno, no son consideradas, son negadas sistemáticamente y nosotros creo que hemos hecho un aporte para hablar sobre todo a ese espacio.

Dentro de los puntos que siempre se destacan en la revista está el asunto de la diversidad ¿Por qué?

Binfa: porque las drogas están en todos lados, hasta en los animales, es lógicoes por eso. Si no eris diverso, vay a cometer el mismo error que comenten, por ejemplo las leyes, de considerar una idea no más. La idea es mostrar lo que hay en todos lados

Venegas: o sea, la gente, nosotros siempre lo hemos dicho, y no es que lo digamos nosotros, está proado científicamente de hecho, los efectos de las sustancias varían notoriamente de una persona en otra, partiendo de ese puro dato, ¿cachay? Tu no podis entrar a generalizar. Sí, hacer generalizaciones gruesas, esto hace esto y esto funciona así, etc. hay tantos efectos en las sustancias, hay tantos sentidos a su uso, como sujetos hay, entonces es como por hacerte una consulta súper obvia, entonces obviamente, tenis que tener una mirada diversa

Binfa: Y además que entre las mismas personas, entre la misma sociedad, los usuarios son personas también que difieren de otras personas que no las consumen, por ejemplo

Venegas: además obviamente, ahora que lo pienso, hay un por qué más de fondo, por que yo creo que por eso a nosotros nos funciona bien esa mirada o nos hace tanto sentido de manera tan simple: es porque el mundo es diverso. Así de simple: está lleno de gente que tiene gustos, intereses, disposiciones y lo que nosotros decimos, y a diferencia de lo que se ha hecho con este sector de la población, es que nosotros los respetamos, o sea si un hueón quiere ser *opus dei*, por mi que lo sea, mientras haga su pega donde tiene que hacerla y mientras él no dicte mis pautas de comportamiento...

Binfa: eso es clave, yo creo que eso refleja un poco, en general en todos los temas de la sociedad chilena cómo está tan fuerte apegada la ideología, o sea en todo sentido ves que la ideología es la que manda y te muestra un panorama súper distinto a la realidad. Por ejemplo, Holanda, más allá del cliché, lo que mejor tiene, lo que más rescato y que a mi por lo menos me identifica es que existe un espacio para cada uno, o sea existen tantas morales como personas hay...no existen estos grupos de morales, cada persona tiene su espacio. Tú vas de Amsterdam a 30 km tú llegas aun puelo en que son como los amis [?] que no salen, salen para rezar no más, y eso convive, el que está ahí no se mete en el mundo de los otros. Creo que llegar a ese nivel de sociedad, para mi por lo menos demuestra civilidad

Venegas: Yo tengo un matiz semántico solamente, que yo coincido plenamente con lo que dice el Seba, en todo caso a eso yo le llamo más bien ideologismo, que los ideologismos son estos discursos que al final se transforman en totalitarios, de izquierda o de derecha, para decir lo que la gente debe hacer, porque en el fondo también el creer en la diversidad, el creer en el respeto por la diversidad, en estricto rigor también es una ideología, digamos. Porque insisto, este pecado que comete también la izquierda de creer que el mundo es binario y que se divide en buenos y malos, entonces yo soy los buenos y los otros son el malo. Nosotros no creemos que sea así, hay gente que es distinta. Yo te puedo dar mi opinión de cada cual, por cierto, y es mi legítimo derecho, me entendis? Y tengo el derecho de si me junto o no con ellos o qué se yo, pero listo hasta ahí llega no más. Lo otro son viejos resabios totalitarios, como te digo tanto de derecha a izquierda que tratan de pretender controlar a la gente, y yo creo que eso tiene que ver mucho con una cuestión que también te das cuenta al poco rato de estar en este cuento, que al final esto también es una pelea por

---

más libertad, con todos los riesgos que eso implica. La libertad siempre implica riesgos, pero la única forma de vivirla, de ejercerla y desarrollarla, valga la redundancia, es viviéndola no más. El problema no es meter la pata sino sacarla rápido. Pero pretender vivir en un mundo así...muy protegido, donde está todo ordenado, donde las cosas cada una está en su lugar, no sé... ahí estay a un paso del fascismo sea rojo, verde o de cualquier color... esos mundos no existen

Desde los actores que se sienten como proyecto trabajar por una sociedad más democrática y más justa, qué los diferencia de los actores de la política tradicional, en lo concreto cómo se traduce esa libertad que los diferencia

Venegas: yo creo que se traduce en algo que se ha ido desarrollando, aquí tampoco hay un plan ni político ni ideológico detrás, esto se ha ido desenvolviendo bien, mal, mejor así como casi de manera muy autónoma... yo creo que eso pasa cuando la gente, que no pasa sólo por el tema de drogas (aunque en esta materia actores no había) hace un rato que en Chile vienen una serie de demandas y reivindicaciones, vienen articulándose por fuera de los espacios tradicionales del hacer política, de las elites políticas, etc. : Medioambiente o ecología en términos más amplios...ponte el tema, no sé... los derechos de los animales, la diversidad sexual... yo creo que de los noventa para acá vienen en auge, una cosa que no pasa sólo en Chile, en muchas otras partes, de gente que empieza a organizarse, no sé, los ciclistas, en torno a temáticas más específicas, pero todas aluden, algunas con más claridad, con mayor o menor intención, aluden a un tema de que aquí hay temáticas y personas y sectores vastos de la población que están absolutamente fuera de la toma de decisiones, de la posibilidad de la toma de decisiones, o de influir de manera con peso real en estas cuestiones, y por contraparte, son afectados por decisiones que toman unos pocos y yo creo que eso se empieza a generar y a ver en distintas temáticas. Nosotros con MOVIMIENTAL, con los que organizamos las marchas y todo, nos dimos cuenta de eso y queremos ampliar la cuestión hacia allá en el sentido de que al final la lógica que nos reprime y que nos afecta a nosotros es la lógica que reprime y afecta al compadre que... no sé... que pelea por el medioambiente, o por la diversidad sexual o por cualquiera de esos, ¿me cachay? Y ahí un punto a favor nuestro, que yo creo que muchos de esos colectivos también lo tienen, es que nosotros queremos que ellos también estén ahí pos hueón ¿me entendis? O sea se produce esa sintonía, independiente que nuestro tema sean las drogas, etc. te dicen: sí yo estoy peleando por el mismo derecho que está peleando él, que es poder estar ahí en la toma de las decisiones también. Nosotros la otra vez fuimos al Congreso y fue una experiencia terrorífica ver cómo discuten sobre drogas con una liviandad, de verdad te llegaba a dar miedo y tu decis... y estos... (más encima había catorce locos) tu decís y estos tipos son los que después van a decidir si la cannabis es legal o ilegal, cuántas penas... o sea bueno, no es lo que van a hacer, es lo que han hecho...entonces tu queday así medio...da miedo, esta weá da miedo.. o sea está weá es un embudo y al final del embudo están ellos no más, taponean por un lado para arriba, pero además ellos son los que dejan correr la gotita, entonces esa cuestión da un poco de susto. Yo creo que lo que viene pasando es que estos temas han quedado fuera, el tema de drogas está súper fuera de todos los discursos públicos, salvo a la hora de la elección ahora que se viene, que todos van a votar por el flagelo y esas mierdas

Binfa: también la sociedad es súper quedada en ese sentido, o sea anda halarle de drogas a alguien que consume en un ambiente en el que no quiere hablarlo y se esconde, o sea el doble estándar está incluso en los más fumetas, entonces que esperan? No esperen mucho tampoco si la gente no hace nada. No digo que salga a la calle a protestar, pero en pequeñas cosas se ve

Venegas: o sea, nosotros siempre hemos transmitido el discurso a la gente que no hay que esperar que las leyes cambien para que esto se normalice y se más sano, eso es al revés, o sea no hay que esperar que... esta cuestión no va a ser de arriba para abajo, por lo menos no en este país, es muy difícil. O sea, en materia de drogas, el nivel de consenso que existe entre las elites políticas es brutal, aquí no se distinguen, derecha, izquierda, y cuando hablo de izquierda incluyo la izquierda extraparlamentaria, esos sectores son tan o más reaccionarios que los de derecha en esta cuestión, independiente que tengan un supuesto discurso más abierto. El cambio en Chile, dada nuestra realidad cultural... bueno son herencias de la dictadura, parece que nos quedó gustando el garrote, o no nos hemos sacado el casco de la cabeza, pero aquí la cuestión va a cambiar cuando los tipos de arriba empiecen a ver que esto es una gente que cada vez crece más, que cada vez se manifiesta más, de las más diversas formas, no se trata de hacer una weá confesional tampoco: oye sí, mi nombre es Juan y yo consumo, no, yo respeto también el derecho de las personas a no tener que hacerlo, pero sí que esas personas tienen la responsabilidad de ayudar a abrir el debate y a participar, porque no va ase de arriba pero jamás, no, eso no va a ocurrir, mientras estos tipos del parlamento... nosotros no entramos en su mercado electoral, porque si miras el padrón electoral de este país es viejo, la mayoría son locos más bien conservadores, aunque sean de izquierda, entonces yo le apuesto más a que el cambio está en los cuatro millones de personas que no están inscritas, por ejemplo y que tienen otra visión no sólo de esto, en general del condón, de las relaciones prematrimoniales, yo creo que ahí descansa mucho más la posibilidad de un cambio, pero lo tiene que hacer la gente, no hay que sentarse a esperar a que vengan a hacerlo por uno, eso nova a ocurrir

Recuerdo una editorial en que decían algo como... estamos en contra de la censura, salvo cuando dicen algo que no nos gusta, o estamos a favor de la diversidad sexual, pero ojalá que el niño no te salga gay...

Venegas: bueno esto refiere a lo que dice el Seba, esto de que la gallá es medio quedá, se refiere a eso, porque nosotros también... este debate no es que esta cuestión es un ejército y los que están en nuestra parada respecto a las drogas o que los usuarios estén todos de acuerdo. O sea, nosotros hemos escuchado a fumetas decir: no si la marihuana es buena, la marihuana no hace nada, pero al compadre que jala con ese hueón a la hoguera, cachay? O sea nosotros hemos tenido y generamos un debate también hacia el interior para que el debate sea más enriquecedor, como Sebastián decía al principio, esta cuestión de si la marihuana es buena o mala es la peor de las entradas que podis tener, porque no es el punto. Y si es peor que otras, depende, es súper variable. Siempre les pongo el ejemplo: qué es mejor, si lo miras estrictamente desde el punto de vista de la salud, qué crees que le hace más daño a la salud, jalar un gramo de cocaína al mes o fumar diez porros al día. Yo creo, probablemente, es más o menos obvio que fumar diez porros al día vay a terminar con la garganta a final de mes con la garganta... no sé, me cachay? No sé si me entendis... entonces ¿por qué? Porque el discurso de la represión, obviamente ha influido dentro del mundo usuario y el mundo usuario ha creado sus propios mitos en torno a las sustancias y sus propias lógicas de argumentar en contra de esa represión, pero a veces no es la forma más óptima de hacerlo, entonces nosotros lo hemos dicho, como decía el Seba, a nosotros nos costó acuñarlo y darle vuelta, cuando una vez nos preguntaban unos fumetas que nos pronunciaríamos de la pasta base, y ahí surgió el tema de que, espérate yo no defiendo drogas, cachay? Mi discusión no es si esta es más buena o más mala, yo defiendo el derecho de las personas y las personas tienen derechos, consuma pasta o no consuma nada. Esa es un poco la mirada que nosotros hemos tratado de instalar, porque nosotros hemos escuchado hueones fumando porro al lado tuyo diciendo no, aquí no se

---

puede legalizar porque quedaría la cagá, la gente no sabe controlarse, tu le decis y cómo vos podís controlarte entonces

Binfa: a mi me pasó también que le pasé una revista a un tipo de un café en San Pedro y era volao, y después le dije ¿y qué te pareció? No, esta revista promueve el consumo, imagínate queda la cagá! Y el loco era seco para los pitos

Venegas: claro, vos estay vendiendo publicidad y se pegan una raya al lado tuyo y te dicen “no puedo por la imagen corporativa” entonces, loco de que me estay halando? Una vez que nos pasó en el...no vamos a decir en cuál, pero en una universidad bien progresista, que le pareció fantástica nuestra propuesta, etc. pero que no podía poner publicidad por el tema de la imagen corporativa, cuando me consta que cuando tenias que mover caños tu ibas a esa universidad, en otros tiempos, entonces hay también dobles discursos dentro del sector del cual nosotros formamos parte, y me cuido de no decir representar, porque nosotros no decimos nunca...nosotros, Cáñamo se representa a sí mismo, o sea yo jamás he pretendido ser el portavoz, ni el representante, o sea y dentro de Cáñamo el Seba se representa a sí, yo me represento a mí mismo y el Pepo, etc. porque creemos más en esa lógica, la gente tiene que empezar a hacerse responsable de las cosas, de lo que hace y también de lo que no hace, entonces, si soy fumeta, pero no hacís nada, no movís un dedo por que la cosa sea más abierta, no te quejís de que te lleven preso, que te anden persiguiendo, etc. o te quedas esperando de que alguien te venga a resolver el tema? no, para nada. Y es la misma lógica del autocuidado, cuando nosotros decimos la reducción de riesgos y daños en prácticas asociadas al consumo tiene que ver con eso, tiene que ver con que, compadre toma chocolate, paga lo que debes, hazte cargo. Y ese hazte cargo es hacerse cargo de tu vida privada, social, pública en un sentido amplio. Y a veces a la gente también le cuesta. A pesar de que dimos un salto súper grande... la marcha fue distinto, 3 mil personas caminando, dando la cara es distinto a diez mil sentados en un parque escuchando un acto, me cachay? Y eso pasó este año y yo creo que hemos avanzado notablemente

Ustedes hacen manifiesta la necesidad de expandir el proyecto más allá de los convencidos ¿por qué?

Binfa: bueno ahí hay dos respuestas: una desde el punto de vista de que somos una empresa comercial, eso es obvio, cae de cajón...

Venegas: esto tiene que ser sustentable

Binfa: Claro. y cuál es la otra? Que a nosotros nos legitima mucho más que nos lea gente que no es consumidora también, en el mismo círculo, o sea es lógico, si te lee gente que quiere aprender del tema y siempre ha tenido una mirada desinformada y en contra de las drogas por desinformación, que esto le llegue como un manera de informarse genere credibilidad en élhace mucho más potente todo, sin duda

Venegas: de hecho nosotros siempre hemos dicho que nosotros queremos habilitar a la población, o aportar en esa línea, tanto en la abstinencia como en el consumo... si tu decides no usarla, nosotros respetamos esa opción 100% todo el rato, porque nosotros no promovemos los consumos de nada, pero también es bueno que esa gente que no hace, que no consume, sepa por qué, lo haga por las razones correctas

Binfa: y esas personas, ellos a la vez educan a otras personas, entonces es bueno que sepan y en el fondo, te potencia como revista al principio porque generas credibilidad y además potencia el tema porque empiezas a romper mitos... a mi hay gente que me ha escrito alegando, oye cómo pusiste a Gonzalo Valenzuela en la portada, yo le dije mira compadre, tú nos vas a leer siempre, porque tú vay por Cáñamo, pero llegar a la gente que

a lo mejor sigue a este loco... ganamos todos. Obviamente no vamos a ser la revista Caras o la revista Cosas de drogas, vamos a seguir siendo Cáñamo, con nuestro lenguaje, con nuestros artículos y todo, pero siempre es bueno sumar

Venegas: o sea que hay que partir de la base que el tema de drogas como se ha instalado, como se ha instalado públicamente, etc. por lo menos hasta antes de nosotros, hay también una caricatura respecto a los usuarios, me entendis? O sea, hay usuarios hippies, rasta o lo que tú quieras, qué sé yo, pero hay usuarios de terno y corbata, y en la misma línea, y eso va a ayudar, precisamente a normalizar también el tema, la expansión tiene que ver con eso, no es como decir ¡vieron, eran todos! Sino que es un tema de todos: usuarios, no usuarios, pobres, no pobres, de derecha y de izquierda, etc. y ahí hay una apuesta que es clave, o sea nosotros nunca pensamos este proyecto de ghetto, de subcultura, que nos parece que son válidas para otras temáticas, pero para nosotros siempre fue tema... sabíamos que había que romper o tratar de correr esos límites

Binfa: el hecho hacerla en el formato que tiene la revista y no hacerlo en un fanzine o fotocopia, apunta precisamente a eso, o sea que te lea más gente

Venegas: O sea que te digan, "oye cacha, hablan de drogas y pueden hacer esto"

Binfa: "Ahhh...La Cáñamo no es tan mala como decían"

Venegas: Claro, "y tienen fundamentos y colocan bibliografía" cachay? Tenis que hacer esa pega. Y en ese sentido hemos publicado desde al Álvaro Bardón, una vez publicó una columna, que no somos *groopies* de él , porque tenemos esa batalla que dar también, de expandirlo, de abrirlo, etc. lo más que se pueda, es una necesidad vital para el proyecto, no sólo para la revista, para la sustentabilidad del proyecto , o sea, también , además, por cierto. Porque yo creo que ese es otro mérito de este proyecto, que aunque a la gente le pueda sonar contradictorio, como decía el seba nosotros ocupamos todas las herramientas del sistema para hacerlo, y nosotros somos autosustentables, entonces también nos garantiza autonomía: editoriales, lo que queramos decir, nosotros no dependemos de la plata ni del gobierno, ni de un partido político, ni de una ONG..ojalá nos pasaran lucas... (Risas] a nosotros nos sustenta la gente que nos compra y la gente que avisa en nuestra revista, que a la vez avisa porque hay gente que nos compra y te da libertad..pasay pellejerías pero te da ene libertad en todo sentido, entonces necesitamos expandirnos. Y además porque el tema, ya en términos más políticos, política pública me refiero, en el tema drogas, necesitamos poder abrir este debate, o sea salir un poco del estigma que te tienen puesto, que es en el caso nuestro que promovemos el uso, o defendemos el uso de la droga o decimos que la droga es buena. Siempre lo hemos dicho, desafiamos a cualquiera, de los 21 números que llevamos encuentren una frase que diga que la droga es buena, no la va a haber. Lo que pasa es que como no tenemos esa visión moralistadel tema, no decimos que son malas, decimos que lo que son buenas o malas son las decisiones de las personas sobre las sustancias, no son las drogas, las drogas son seres inanimados, no te saltan al cuello y te muerden y te atrapan. La gente toma buenas o malas decisiones respecto a ellas

En qué medida sus experiencias previas, o sus experiencias de vida tienen relación con lo que hoy día están planteando

Binfa: cómo llegamos a esto? Cómo llegamos a hacer una revista de marihuana. Para mi en lo personal es súper simple, o sea yo tuve experiencias no muy buenas con drogas, probé hartas cosas, muchas y me di cuenta que no es lo que más me motiva, me motiva más hacer una revista que fumarme un pito, para mi en lo personal. Y un viaje que hice a España en que conocí la revista. Siguiendo eso dejé la universidad y me dedico a esto, y

---

trato y quiero vivir de esto, es una decisión: mientras más gente, yo creo, que se dedique a este tema en la instancia que sea, aporta mucho más

Venegas: yo creo que se conecta últimamente con las experiencias personales de uno, por lo mismo que te decía denantes, porque esto es una cultura y las sustancias están por todos lados, siempre te las topas, etc. eso es como un general, digamos, o sea desde el colegio, en la u, después en los despachos laborales siempre está. Las drogas, aunque les duela, aunque les moleste que sean legales o ilegales, son parte, parece, constitutiva de nuestra esencia como seres humanos y seres sociales. Y ahora en términos más personales, así como interesarme mucho más del tema, sí, tiene que ver también con el tema de vivir un poco con esta cuestión de sentir, porque antes no me importaba cuando era más...de sentir esta cuestión como que tenías andarte ocultando de algo que no entendías por qué, en definitiva yo creo que pasaba mucho por ahí. Por qué me tengo que esconder, por qué me tienen que llevar preso, por qué no puedo tener una planta en mi casa, un cuestionamiento súper elemental, me entendis? No es una cuestión estructural del sistema, no. Es una cuestión súper humana de decir...puta, pero por qué? Yo creo que ahí ya a uno le empieza a picar el bicho y, ya en términos personales, yo por mi pega, por mi profesión me empecé a toparme y a conocer el enfoque de reducción de riesgos y daños que se basa en muchos de estos principios que hemos hablado: pragmatismo, el fenómeno cultural, respeto, etc. y me hizo todo el sentido del mundo, si obvio, esa es una estrategia más adecuada que reprimir y prohibir para enfrentar estas cuestiones... y no sé, en términos personales porque era un tema sobre el cual, como te digo es una cuestión muy personal que siempre me llamó la atención, el cinismo que había en distintos espacios respecto a esta weá, o sea, yo personalmente tuve la experiencia de haber militado en organizaciones como de izquierda y todo y ahí el cinismo era tan brutal como en otros lados y los hueones, puta no te podíay fumar un pito en las reunión política, pero si te podíay tomar una chela, o no te podíay tirar una raya, pero terminaban los hueones dados vuelta, alcoholizados y eso dentro de la cultura revolucionaria es más aceptable, por lo visto... y empezay a cachar que hay una parte de este cuento que está mal y que nadie se metía también, acá en Chile por lo menos, esta cuestión es más vieja en otros lados... y te toca, el mismo seba lo decía, te toca en algún momento como usuario, más o menos cercano, más o menos intenso, da lo mismo de qué, tenís esta experiencia vital, todo el mundo conoce a alguien que consume.. y demás se dieron distintas experiencias profesionales, de vida, de historia que se fueron cruzando con esta temática... la droga nos unió poh hueón[risas] pa que veay que no es tan... no todo lo que generaes malo poh y de hecho tratamos de vivir de las drogas también, no las traficamos paro tratamos de vivir de ellas... y era un tema que además estaba virgen acá, en Chile por lo menos...no se ha desarrollado para nada, en Latinoamérica en general aunque hay países más avanzaditos que nosotros, pero claro, en Latinoamérica estaba virgen así que ...nada, había un nicho que te interesa en lo personal,le veis potencial de todo tipo y te vay por ahí.

## Anexo II: Objetivos Revista Cáñamo.

**Revista Cáñamo es una publicación independiente sobre psicoactivos y cultura cannábica propiedad de La Cañamería Global S.L. (España). Editada en Chile de manera bimestral por Cáñamo S.A que busca entre otras cosas:**

\*Reducir los daños y los riesgos para mejorar las condiciones de salud y de vida de quienes las consumen.

\*Abrir el debate ciudadano para transitar hacia una ciudadanía informada y de ahí a una ciudadanía habilitada. Esto implica superar las habituales generalizaciones y prejuicios presentes en el tema, y contribuir a un discurso público sobre las drogas con información transparente, verdadera y eficaz.

\*Habilitar a la población dotándola de la información requerida para fomentar su capacidad de autorregulación, y así optimizar el impacto de las acciones públicas y privadas.

\*Promover políticas de drogas justas y eficaces adecuadas a un nuevo escenario pos emergente para:

-Defender los derechos humanos básicos (políticos, económicos, culturales, sanitarios, etc.) de los eslabones más débiles de la cadena del tráfico. -Evitar la criminalización y discriminación que provoca la marginalización de consumidores de drogas.

-Establecer programas adecuados de prevención, reducción del daño y tratamiento.

-Evitar la erosión del Estado de Derecho por la creación de órganos de control nacionales e internacionales que escapan de la vigilancia democrática y a la vez la extensión de la arbitrariedad y la corrupción.

-Evitar las arbitrariedades en la aplicación de las leyes de drogas.

-Normalizar el “mercado” o abastecimiento sin daños a terceros.

-Promover la participación civil.

-Debilitar la economía política del narcotráfico.

\*Dejar en descubierto la agresión mediática con fines sociales y comerciales en el tema drogas, para atacar la hipocresía social y política.

\*Promover el concepto de consumo responsable de drogas (Políticas de Reducción de Riesgo y Daño)

\*Promover el concepto de consumo y participación responsable con lo que tiene relación con el sostenimiento del planeta como es el respeto a los derechos sociales, económicos, ecológicos y a la diversidad cultural.

\*Promover el uso del cáñamo industrial, para potenciar una agricultura más sustentable y ecológica.

**CÁÑAMO ESPAÑA**

**La Cañamería Global S.L.**

**Consejeros delegados**



Kim Serra, Moisés López, Jaime Prats, Gaspar Fraga, Elisabeth Martí

**Redacción y Administración**

Milà i Fontanals, 35, 08012 Barcelona

España.

Teléfono: (34-93) 317 01 30

e-mail: [canamo@canamo.net](mailto:canamo@canamo.net)

[www.canamo.net](http://www.canamo.net)

**CÁÑAMO CHILE**

**Cáñamo Chile S.A.**

**Comité administrativo**

Pedro Mendoza, Claudio Venegas, Sebastián Binfa

**Redacción y Administración**

Santa Isabel 024, Providencia, Santiago.

Chile

Teléfono: (56-2) 2223866

e-mail: [revista@canamo.cl](mailto:revista@canamo.cl)

[www.canamo.cl](http://www.canamo.cl)

## Anexo III: nManifiesto “otra política de drogas es posible”

La idea de “una sociedad libre de drogas”, que fue adoptada por nuestro país tras ratificar las Convenciones Internacionales sobre Drogas Convención de Estupefacientes de 1961, modificada por el protocolo de 1972; Convención de Psicotrópicos de 1971 y Convención sobre Tráfico Ilícito de 1988. , idea que no sólo ha demostrado ser imposible e insostenible, sino que además, sus mecanismos de acción han resultado contraproducentes. Por ende, las actuales políticas de control de drogas, al sustentarse en esta opción tan sólo en apariencia realizable, se vuelven equívocas e ineficaces. Es un hecho que tales políticas han sido incapaces de resolver problemas relativos al narcotráfico y al consumo de psicoactivos, llegando, incluso, a generar aún más problemas en los ámbitos de salud pública, seguridad ciudadana y vulneración de los derechos sociales, políticos y culturales, entre otros. Caben en los conflictos concernientes a la salud pública la ausencia de políticas sanitarias para los usuarios, y en consecuencia la entrega de facto de dicha responsabilidad sanitaria a los narcotraficantes y, en general, todo tipo de contrariedades originadas por la desinformación con respecto al uso de psicoactivos. En cuanto a los problemas sociales y de seguridad ciudadana destacan la intensificación del poder del narcotráfico, que sucede al permitírsele el manejo y el control de las drogas, y que permite un incremento en la explotación social, la corrupción y la subversión de la democracia. En vista de la situación existente, controlar y debilitar el tráfico ilícito de sustancias psicoactivas prohibidas por medio de una política que potencie la participación civil, prevenga el uso de drogas a través de un método integral y fortalezca el estado de derecho constitucional y democrático, se presenta como el modo más sensato y acertado de abordar el problema. De acuerdo a esto, encausar las políticas de control de drogas en razón de apoyar la creación de estructuras destinadas a reducir el daño eventual que la producción, el tráfico y el consumo de drogas pueda generar, como por ejemplo instancias de información al consumidor, se constituyen, a su vez, como una forma eficaz y reflexiva de afrontar la situación vigente. Creemos, además, que el manejo y los mecanismos destinados a fiscalizar estas materias deben estar subordinados a principios básicos de un gobierno equilibrado y democrático, tales como los que han sido integrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre Biodiversidad, y otros acuerdos internacionales, que rescatan en particular principios que garantizan el respeto a los derechos sociales, económicos y políticos, a la diversidad cultural de todos los individuos, a la capacidad autónoma de decisión y a aquellos que toman en cuenta el sostenimiento del planeta. Sin lugar a dudas, la instauración de políticas que se ajusten a la realidad, que resulten efectivas y que promuevan la diversidad, la libre elección y el autocuidado, es una alternativa necesaria y posible.

\*Convención de Estupefacientes de 1961, modificada por el protocolo de 1972; Convención de Psicotrópicos de 1971 y Convención sobre Tráfico Ilícito de 1988.

-----  
Preocupados por el creciente impacto del tráfico de drogas ilícitas y las políticas destinadas a controlarlo es que consideramos indispensable tomar las siguientes medidas

para mejorar las políticas actuales, incrementando con ello su eficacia, viabilidad y credibilidad.

1. Garantizar todos los derechos que pertenecen a una sociedad pluralista, caracterizada por el respeto y un espíritu de apertura consideradas esenciales en un sistema democrático, en particular, la libertad de expresión.

2. Abolir cualquier legislación excepcional de control de drogas que viole garantías legales y procesales acordadas universalmente.

3. Cambiar las actuales políticas que persiguen penalmente y estigmatizan el consumo de drogas, buscando formas de regulación que se adapten a las realidades locales de las poblaciones y sectores involucrados, tomando en cuenta su entorno social y cultural, e implementar medidas flexibles y contextualizadas para prevenir y tratar el consumo problemático de drogas y para la reducción de los daños asociados a ese consumo.

4. Incluir en la legislación sobre drogas, políticas de reducción de riesgos y daños asociadas al uso de sustancias psicoactivas.

5. En víspera de la próxima Sesión Especial de la Asamblea General de la Naciones Unidas sobre Drogas (UNGASS), a realizarse en el 2008, y sabiendo que en esa fecha se cumplen los plazos de la actual estrategia mundial sobre drogas y se presenta una oportunidad única para revisar las convenciones que han fijado la política de drogas en los últimos cuarenta años se debe transparentar, y abrir el debate y la participación ciudadana en la discusión de la actual legislación de manera efectiva y no efectista.

6. Crear un nuevo método de clasificación de sustancias psicoactivas, sean lícitas o ilícitas, basadas en datos científicos contrastados sobre el daño que producen a la salud humana.

7. Crear e implementar un mecanismo regulatorio que favorezca el control de calidad de las sustancias psicoactivas, básicamente a través de su análisis y la generación de equipos de apoyo que prevengan a los consumidores en centros juveniles, lugares de ocio, y similares.

8. Aceptar la incorporación de las adicciones a drogas lícitas e ilícitas en el Plan Auge y no discriminar el acceso a beneficios sociales a personas usuarias de sustancias en cualquier grado.

9. Traspasar el CONACE y su Plan Nacional de Drogas del Ministerio del Interior al Ministerio de Salud.

10. Reconocimiento legal del derecho al cultivo de cannabis u otras especies vegetales productoras de estupefacientes o sicotrópicos para el consumo personal y su tenencia.

11. Regulación para su uso terapéutico.

12. Crear e implementar un mecanismo regulatorio que permita el desarrollo y comercialización de variedades de semillas de cannabis propias del país por parte del SAG, de calidad certificada, con la finalidad de normalizar el autoabastecimiento.

13. Implementar una política agraria que potencie el cultivo del cáñamo industrial para dar cabida a una agricultura más sustentable, ecológica y competitiva con los países desarrollados.

## Anexo IV: Imágenes Revista Cáñamo

Imagen N° 1: Portada Revista *Cáñamo* N° 3. Septiembre-Octubre, 2005



Imagen N° 2: Portada Revista *Cáñamo* N° 18. Marzo-Abril, 2008.



Imagen N° 3: Sección "Frutos del país" en Revista. Julio-Agosto 2008



Imagen N° 4: Comic presente en Revista Cáñamo N° 5. Enero-Febrero 2006



## Anexo V: Acto publico “Cultiva tus derechos” 2007 y 2008.

Imagen N° 1: Marcha “Cultiva tus derechos”. Parque Forestal, Santiago 2007.



Imagen N° 2: Marcha “Cultiva tus derechos”. Frontis Museo Nacional de Bellas Artes. Santiago 2007



Imagen N° 3: Marcha “Cultiva tus derechos”. Alameda, Santiago 2008





Imagen N° 4: Marcha "Cultiva tus derechos". Plaza Baquedano, Santiago 2008.



## **Anexo VI: “ *Cuestiones de prohibición*”. Material audiovisual.**